EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,643 | Montevideo. Viernes 19 de Octubre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 19.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 82.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRIPCION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 19 de Octubre, santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
Sol sale 5 h. 17 m. — pónese 6 h. 17 m.
Cuarto creciente el 23.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran Compañía lírica italiana — Director artístico: Donato Ratoli — Maestro concertador y director de orquesta: cav. Oscar Anselmi.

Viernes 19 de Octubre, gran funcion á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis con la ópera del maestro C. Gomes «Guaraní». — La funcion empezará á las 8 y 45 p. m.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; id bajos y balcones id. 6; id cazuela id. 3; sillones con entrada 1.50; tertulias balcon id. 1.50; id. cazuela con entrada, 0.60; delantera cazuela id. 0.60; entrada á palco, 1; id cazuela, 0.40; id grada, 0.40. Sillones de platea con entrada, $ 1.50.

Los domingos y días festivos, grandes matinées.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, bajo la direccion del primer actor y director José Talavera. Precios populares.

Hoy viernes 19 de Octubre, primera seccion «La República de Chamba», segunda seccion «El Maldito Dinero», tercera seccion «La Borrica», cuarta seccion «La Martha de Cadiz». — A las 8 1½ en punto.

Espectáculo por secciones: Sillon con entrada por seccion, $ 0.20.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Battle.

Hoy viernes 19 de Octubre, primera seccion «La Virgen de la Luz», segunda seccion «Pelaez», tercera seccion «Colorín Colorao...», cuarta seccion «Receta infalible». — A las 8 1½ en punto.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1½ p. m.
Todas las noches grandes partidos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m.. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Bibas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migueleté, Fya, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamma, Parada Nueva, Lecocq todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5.15 p. m., id recomendada á las 4.45 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98, —Ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, á las 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada 4.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 13.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 260. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 269a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2596 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 152 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1½ á 5. 2048 ag 22 pm

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1½ á 5 1½ p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista. Próximamente trasladará su consultorio de la calle Colonia 111 á la Avenida 18 de Julio 122 esquina Arapey (altos de la Joyería Moreau). 2362 pm.

ADOLFO PEDRALBES, abogado, tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 2354 v nv 15

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador.— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 162. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 68.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 31.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano.— Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 ab 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y dolorosas de nu-tricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y dispepsia. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 250. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 251 pm

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vías génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4. —San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Río Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 220 y 221. 2175 v 15 oct.

VARIAS

DEPENDIENTE se precisa para una casa de comercio en campaña, que sea práctico en el ramo de tienda y tenga algunos conocimientos de contabilidad. Ocurrir: Río Negro 12. Inútil presentarse sin buena referencia. 2373 v 31 oct.

A LOS ESTANCIEROS — Hay en venta en la calle Gregorio Suarez número 16 esquina Camino Suarez dos hermosos carneros de procedencia de las cabañas de los señores Nazabal y Bidart, nacidos 12 de Mayo y 12 de Junio de 1905. 2347 v oct 16.

SE VENDE para cría una yegua tordilla media sangre gran alzada de la cabaña Reyles. Para tratar calle Nueva Palmira número 152 de 11 á 1 y de 5 á 8 p. m., ó en la Bolsa de 2 á 4 p. m. 2264 v ot 15

CARNEROS SHROPSHIRE IMPORTADOS — Elegidos en Inglaterra por persona verdaderamente competente, vende el señor Antonio Paullier, Mercedes 146. 2280 v nv. 2.

LA LIMPIADORA — de José Zás, casa de limpiezas y mudanzas, encerado de pisos, pintados y barnizados, se pule marmol, mosaico, se sacuden y se colocan alfombras y desinfeccion de casas vacías y alfombras y se colocan cortinas, etc. — Plaza Zabala número 29 esquina Solís. — Domicilio particular Andes 254 entre San José y Soriano. — José Zás. — Teléfono «La Uruguaya». 2355 v nv 15

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1287 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

SOCIEDAD MERCANTIL — Tenemos el honor de comunicar á nuestra clientela y al público en general, que por escritura pública otorgada por el escribano señor Pedro Mouliá, el 24 del corriente, hemos constituido una sociedad para el acopio y ventas de lanas exclusivamente, bajo la razon social de Pedro L. Ramos y Hermano. Forman esta sociedad los señores Pedro L. Ramos y Manuel M. Ramos, teniendo establecido su escritorio en Trinidad, departamento de Flores, calle Montevideo, aunque tambien se harán operaciones en la estancia Santa Elena «Chamangá» y en la casa de comercio del señor Manuel M. Ramos. Teléfonos de las dos compañías, locales y con el Durazno. — Pedro L. Ramos y Hno.—Trinidad, Setiembre 30 de 1906. 2279 v oc. 21.

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposición Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujeción al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposición calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposición hasta el día 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Galusso de Campanela, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2352 v oct 25

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Larussa, para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el día 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 26 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 611 v ot 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Evaristo Echenique á junta general que tendrá lugar en los salones de este juzgado, calle Rincon número 52, el día 19 del corriente Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deben presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 2 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2307 v oct 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v oc 22

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Larussa, para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el día 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 26 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 2273 v ot 20

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Charquero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 17 de 1906. —Pedro Moreno actuario. 2371 v 28 oct.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Sartori de Sciavo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 16 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 2356 v 27 oct.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana García de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 16 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 2357 v 27 oct.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez L. de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las siguientes minas de cuarzo auríferos á Eduardo L. Isola, ubicadas en el Departamento de Artigas y dentro los siguientes límites: «Santa Isabel»: situada en el campo de don Alejandro de Souza, Puntas de Tres Cruces Chico, lindando por el Norte con el campo de Irineo Machado, Francisco B. Wello y Marcilo J. de Souza, por el Sur con B. y N. Solari por el Este con B. y N. Solari y por el Oeste con don José Fernández de Abreu. «Santa Teresa»: ubicada en el campo de J. Till y tiene por límites por el Norte, Alejandro de Souza, por el Sur B. y N. Solari, por el Este Federico Acosta y Lara y por el Oeste B. y N. Solari. «Sara»: está ubicada en campos de Sebastian Madeira Oliveira, parage conocido por «Zanja de la Aruera» y sus límites son, por el Norte Urrutia Hnos. y sucesiones Mansilla y Machado, por el Sur con camino sobre la cuchilla Yacaré, por el Este con campo de la «Colonia Rivera» y por el Oeste Urrutia Hnos. «Campamento»: mina situada en campos de B. y N. Solari y Alejandro de Souza, por el Sur Juan de Souza y campo de los referidos Solari, por el Este y Oeste con campos de los ya citados B. y N. Solari cuyo paraje es conocido por «Zanja de la California». «Diamantes»: esta misma está ubicada en campo conocido por de F. Acosta y Lara, puntas de Tres Cruces Chico y sus límites por el Norte, José Fernández de Abreu, por el Sur, Gervasio de San Sebastian, por el Este Martin Seeneder y Germano de Sa Seabra y por el Oeste B. y N. Solari y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2346 v oct 18

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cademartori y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 19 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2211 v 8 nb.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Martín Moreira, para la reunion que en la sala de este Juzgado, tendrá lugar el día 26 del corriente, á las 3 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Octubre 9 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 2347 v oct.26.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS DE ALTOS

Buenos Aires 124, entre Zabala y Alzaibar—7 piezas $ 60 (2 pisos).
18 de Julio 141 (Union)—9 piezas $ 25, la llave al lado.
La Paz 229, esquina Constitucion—4 piezas, $ 18, La llave Democracia 169.
La Paz 222 esquina Constitucion—4 piezas, $ 20, La llave Democracia 169.
Isla de Flores 414 (entre Minas y Magallanes)—7 piezas, $ 35.
Bartolomé Mitre 119 (entre Sarandí y Rincon, 7 piezas $ 75.

BAJAS DE ALTOS

Juan Carlos Gomez 51 (entre Cerrito y Piedras—3 piezas, $ 18.
Guaná 15a (entre J. A. Jackson y M. Blanes)—7 piezas, $ 35.
Rondeau 1021 (entre Corrientes y Caraballo)—6 piezas, $ 28.
La Paz 218 (esquina Constitucion)—3 piezas, $ 16. La llave Democracia 169.
Alzaibar núm. 1 (Plaza Zabala)—4 piezas, $ 30.
Zabala 231 (entre Reconquista y Recinto)—5 piezas, $ 20.
Isla de Flores 412—6 piezas, $ 35.
18 de Julio 372 altos, entre Cuareim y Yí, 7 piezas 80 pesos.

BAJAS

Guaná 23 esquina J. M. Blanes, 9 piezas, cochera y fondo 7 pesos
Dayman núm. 286 (entre Durazno é Isla de Flores—8 piezas, $ 50.
Municipio 24 (entre Uruguay y Mercedes)—5 piezas, $ 22.
Zabala 183 (entre Sarandí y Buenos Aires—9 piezas, $ 50.
Cerrito 66—6 piezas, $ 45.
Maciel 114 (entre Sarandí y Washington)—7 piezas, $ 60.
San Salvador 256—8 piezas, $ 45.
Minas 142—7 piezas, (reparándose).

ALTOS Y BAJOS

Recinto 75 entre Perez Castellanos y Colon, 10 piezas, $ 40.
Mendoza esquina San Fructuoso — 4 piezas, $ 25. Recien construida.

CASAS QUINTAS Y CHALETS

Avenida Lezica (Colon), quinta de la señora Piaggio—8 piezas, $ 35. Compromiso de un año.
Camino Melilla 745—2 piezas, $ 20 (5 hectáreas 1651 m. terreno).
Camino Millan 589 (esquina Castro)—7 piezas, $ 40. Compromiso de un año.
Estacion Sayago—6 piezas, $ 28. Informes Almacen Gaeli.
Calle de los Molinos—6 piezas, $ 25.
Larrañaga 25—7 piezas, $ 32.
Gomez 21 (casi esquina Agraciada)—$ 50.
Ramon Mazzini (Pocitos) 22—5 piezas, $ 700 por un año (chalet)
Agraciada 654—10 piezas, $ 70. Compromiso por un año.
Camino Suarez 80—7 piezas, $ 80.— Compromiso de un año.
Camino Suarez 21—9 piezas, $ 40.— Compromiso de un año. La llave al lado.
En Peñarol—9 piezas, $ 50. Quinta del doctor Fiol.
Camino 8 de Octubre 184—9 piezas, $ 90. Contrato de dos años.
Barrio La Paz (Estanzuela)—5 piezas, $ 25.
Canelon Chico (departamento de Canelones, con 11 hectáreas 4.884 metros de campo, edificio para almacen y escuela—$ 30.
En Colon (Quinta de Suffern—9 piezas, $ 40.
Juan R. Blanco (Pocitos), chalet, número 15—6 piezas $ 50.
Rodriguez Larreta s/n (esquina Mollnos), 3 piezas, $ 15.
Vilardebó 109, 10 piezas, contrato 10 meses 70 pesos.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—Pieza, $ 8.
Treinta y Tres 189—6 piezas.

TERRENOS

1.600 metros de terreno cercado, $ 15 (frente al Hipódromo).
Una manzana de terreno con frente á la Avenida de la Paz, entre Colombia y Panamá. Precio convencional.
Camino Melilla núm. 745—5 hectáreas 1.551 metros de terreno y 2 piezas, $ 20.
Camino de los Molinos 129—$ 50.
En la Estacion Ataques (departamento de Rivera), 5.903 hectáreas con 480 m. Precio convencional.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen)—100 pesos.
Canelones 400a (sótano)—6 $.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.
Arapey 217 (sótano)—10 $.
Magallanes 250, espacioso galpon para carpintería.
La Paz 224, esquina Constitucion, salon y sótano, $ 22. Recien construida. La llave en Democracia 169.
25 de Mayo 375 (almacen)—2 piezas, 120 $.
25 de Agosto 118 (salon)—$ 40.

PROPIEDADES EN VENTA

Goes esquina Larrañaga enfrente de la quinta del doctor Crespo 8.000 pesos.
Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores), baja.
Médanos 16 (baja).
Larrañaga 428 (quinta).
Reducto s/n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.
Juan Ramon Gomez 17 (entre Presidente Batlle y Berro), á 150 metros del Parque Nacional, 3 piezas bovedilla, pesos 2.500.
Presidente Berro, núm 206.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Buenos Aires 114—10 piezas, 80 pesos.
Ituzaingó 281a—9 piezas, 50 pesos.
Maldonado 114—4 piezas, 20 pesos.
Cámaras 211, 6 piezas, $ 85.
Brecha 84, 8 piezas, $ 10
Cerbal 22, 7 piezas, 80.

ALMACENES

25 de Mayo 151—Gran almacen, $ 40.
Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.
Piedras 118, gran depósito, $ 20.
Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Las Piedras—7 piezas muy cómodas, 50 pesos.
En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 50.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Canelones 215 (bajos) 6 piezas 38 pesos.
Estanzuela 92, 4 piezas 18 pesos (bajos). La llave Maldonado 316.
Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.
Tacuarembó 217—4 piezas (como para negocio), 24 pesos.

CIUDAD VIEJA

Washington 74 (altos) 6 piezas 35 pesos.
Colon 166 (altos) 7 piezas 42 pesos.
1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.
Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.
Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?—Diríjase á La Hispánica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.—Los dos teléfonos. 580 v ob 20

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1½ á 3 1½. 1065 ab 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los jueves y días feriados.

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general.—Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 ms 21 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 148. 3403 ob 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 193 p

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 138a. 1038 pm

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras PLAZA MATRIZ

JOSE GUERRA.—Cirujano dentista.—Próximamente trasladará su consultorio de la calle Colonia 111 á la Avenida 18 de Julio 122, esquina Arapey (altos de la joyería Moreau). 639 pm.

SANATORIOS

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Villamil y Casas, médico interno.—206 Larrañaga 208.—Montevideo. 319

ALQUILERES

SE ALQUILAN — Para hombre solo y por 18 pesos, dos hermosas piezas, Ituzaingó 118 entre Rincon y 25 de Mayo. 625 v oct 19

SE ALQUILA—Una linda pieza en casa de familia tranquila, para hombre solo, calle Colonia, 118. 627 v oct 22

VENTAS VARIAS

CAMPOS — En la provincia de Río Grande. Hay varias fracciones para vender en la calle Maldonado núm. 216. 510

PIANO USADO se desea comprar. Ocurrir calle San José 141. 599 v ot 30

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES, abogado, tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 632 v nv 15

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 862.

DENTISTAS

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano dentista.—Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 1 á 4 1½ p. m. Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.—Montevideo. 1398 db 7 pm

VARIAS

ALHAJA PERDIDA — Habiéndose extraviado un prendedor de oro con brillantes y esmalte azul en el trayecto del Hotel de Lapata á la Tienda Inglesa, se ruega á la persona que lo haya encontrado se digne entregarlo en la calle Defensa número 46, que le será gratificada meredidamente por tratarse de un recuerdo de familia. 637 v oct 20

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 472 pm.

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

The Berlitz School of Languages

Plaza Libertad 9, (Palacio Solimano)

COMERCIALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que las casas de comercio en el ramo de tienda y mercería situadas en esta ciudad en la calle de Sarandí núm. 189 y en el pueblo de Fray Bentos, que hasta hoy giraban bajo la razon social de José Solimano y Hno., girarán de hoy en adelante bajo el solo nombre de José Solimano, por haberse separado amistosamente de la firma el socio Eugenio Solimano en virtud de escritura autorizada por el escribano Eduardo Pittaluga con fecha 21 del corriente, quedando el activo y pasivo de la expresada sociedad á cargo del actual propietario José Solimano. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—José Solimano. —Eugenio Solimano. 542 v ob 20

JUDICIALES

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Evaristo Echenique á junta general que tendrá lugar en los salones de este juzgado, calle Rincon número 52, el día 19 del corriente Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deben presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 2 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 619 v ot 19

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Martín Moreira para la reunion que, en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 26 del corriente á las 3 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 9 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 628 v oct 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 463 v ob 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florencio Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 589 v ot 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Abella y Gil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 20 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 590 v ot 24

EDICTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, dictado en los autos iniciado por don Pedro Riva Zucchelli, solicitando mensura judicial de un terreno en el Cordon, se hace saber al público que se va á proceder á la mensura deslinde y amojonamiento del referido terreno, ubicado en la manzana núm. cuatrocientos ochenta, lindero por el Norte, que es su frente, con la calle Paysandú; por el Sur, con la calle Uruguay, por el Este, con don Mayo Estevez, y por el Oeste con la sucesion Calcagno. Esta operacion la practicará el agrimensor don Sebastian Martorell y la presidirá el Juez de Paz de la seccion respectiva.—Montevideo, Setiembre 24 de 1906. — Francisco Saez, actuario. 601 v ot 28

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Santiago Torriani, se ha presentado doña Magdalena Torriani de Elena, solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio de su finado padre don Santiago Torriani de fecha 6 de Octubre de 1866, expedida por la Iglesia de San Francisco de Asís de Montevideo, por cuanto en ella figura, por equivocacion con el apellido Fornlani y no con el de Torriani que es el verdadero. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Setiembre 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 607 v nv. 5.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Galusso de Campanela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 633 v oct 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Julio 27 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 475 [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres
SUCURSALES
Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.00 »	»	4.230.000
F. de Res	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la nacion, fecha 4 Agosto 1869
CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia del Tala.

Capital autorizado.	$ 12.000.000,00
Capital suscrito.	» 6.000 000.00
Capital integrado	» 5 281.626, 35
Fondo de reserva	» 281 626. 35

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1905 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL	
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses segun cantidad.	2	Id
Id id id 6 id id	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

2344 v. oct. 30.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES
Desde el 1° de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional
A plazo fijo de 3 meses	
Idem idem de 6 meses	

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 11 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

FOLLETIN 15

PAUL BOURGET

UN IDILIO TRAGICO

Ese amor no puede hacerte dichosa con tal secreto en el corazón. Te sofocaria ese silencio. Y si hablas... Te conozco, has debido pensar en hacerlo, en confesarlo todo, como ahora... Si hablas...

—Si hablo no volverá á verme jamás—dijo la señora de Carsberg.—Ah! si no fuera por esa conviccion!...

—Pues bien, ten valor hasta el fin—interrumpió la otra.—Si lo has tenido para estar ocho dias fuera de Cannes, debes tenerlo para partir del todo, ó para ordenarle que se vaya... No estarás sola: yo estaré contigo, yo te sostendré. Sufrirás; pero qué es ese dolor si piensas en esto, que es horrible: que lo seas todo para ese joven, que él lo sea todo para ti, y que un dia sepa que has sido querida de su amigo...

—Tienes razón—dijo la Baronesa con quebrantada.—Lo he encontrado demasiado tarde... Pero ¡es tan duro arrancarse del corazón un verdadero sentimiento, cuando no se han conocido más que curiosidades, vanidades y miseria, miseria siempre!

Luego, amarga, casi furiosamente, exclama:

—Pero tendré la fuerza necesaria. Quiero tenerla. Lo quiero.

Y añadió, ya vencida:

—¡Oh! ¡qué vida, qué vida la mia!...

Ely miró al cielo al lanzar aquel grito, con una mirada muy diferente de la que tuvo al principio del paseo. El claro reflejo de la luna mostró en aquel hermoso rostro, cólera, rebelion, contra la implacable serenidad de las estrellas, de las montañas, de la Naturaleza entera. Luego, ambas amigas continuaron su paseo en silencio, entre las formas más recortadas cada vez de las palmeras y los pinos, entre setos de rosas embalsamadas y cerca de la masa sombría de los naranjos. Ely abismada en su cruel resolucion de renunciamiento; la otra diciéndose, repitiéndose en voz baja:

—¡La salvaré... aun á pesar suyo!

III

El marido de Corancez—como la señora de Carlsberg llamaba desdeñosamente al meridional,—no era hombre de descuidar uno solo de los pequeños detalles que juzgaba útiles para la realizacion de un proyecto bien estudiado. Su padre, el viñador, decia:

—¿Mario?... No se ocupen ustedes de Mario; es todo un pájaro.

En el mismo instante en que la baronesa Ely comenzaba sus dolorosas confidencias en las calles solitarias del jardin, Olivier, el diestro personaje, encontrábase en la estacion con Hautefeuille, lo hacía sentar en el tren entre Chésy y Dickie Marsh, y maniobraba con tanta habilidad, que poco más allá de Beaulieu, antes de Eza, el americano habia invitado ya á Pedro á que visitara, la mañana siguiente, su yate, al Jenny, anclado en ese momento en el puerto de Cannes.

Ahora bien, aquella mañana significaba para Corancez las últimas horas que debia pasar en Cannes antes de su partida, anunciada para Marsella y Barbentana, y que en realidad era para Italia.

Aquella visita á la Jenny—lo habia prometido Florence Marsh—seria seguida inmediatamente por una invitacion á Hautefeuille para el crucero del 13... ¿Aceptaria Pedro? Sobre todo ¿consentiria en servir de testigo de la ceremonia clandestina en que el abate veneciano, de nombre —remedo—don Fortunato Lagumina, pronunciaría las palabras de unión eterna entre los millones del difunto Francesco Bonaccorsi y el heredero del dudoso blasón de las Corancez? El provenzal contaba sólo con aquella mañana para decidir á su ex-condiscípulo.

Pero no dudaba del éxito, y á las nueve y media, tan fresco, tan ágil como si no hubiera vuelto la víspera de Monte-Carlo en el último tren, trepaba con pie ligero las pendientes de la colina que separa á Cannes del golfo Juan. Pedro Hautefeuille se habia instalado, por todo el invierno, en uno de los hoteles que extienden sus innumerables ventanas, en forma de espaldera, sobre aquella altura que los «cannesen» exornan con el nombre de California.

Era una de esas mañanas de sol y de brisa, el sol puro, la brisa tibia, que son el encanto de los inviernos de aquella costa. Las rosas se abrian por centenares á lo largo de los setos y al borde de los terrados. Las villas, blancas ó pintadas, aparecian tras de cortinas de palmeras y mimosas, áloes y bambúes, algarrobos y eucaliptus. Al borde de la colina, se alargaba hacia las islas. Las masas sombrias de los pinos, salpicadas de casas claras, elevábanse entre el azul pálido del cielo y el azul casi negro del mar; y el «sire» de Corancez marchaba alegremente con un ramo de violetas en el ojal de la delicada americana que sastre complaciente haya cortado nunca á crédito para un buen mozo á caza de dote; botines amarillos calzaban bien sus delgados pies; llevaba un sombrero de paja sobre sus espesos cabellos negros, y marchaban con los ojos húmedos, los dientes blancos, bajo una semisonrisa, la barba brillante, olien bien, plenamente buen mozo. Era feliz por las partes animales de su sér, con una dicha enteramente física y sensual. Saboreaba aquella luz divina, aquella brisa del mar que arrastraba aromas de flores, aquella atmósfera acariciadora como una primavera; gozaba con su salud, con su fuerza, con su juventud, con el radioso paisaje, mientras que el hombre de cálculo monologaba en su interior sobre el carácter del amigo á quien iba á reunirse y sobre el éxito de su negociación:

—¿Aceptará? ¿No aceptará?... Sin duda diria que sí, si supiera se hallaría á bordo con la señora de Carlsberg. ¿Puedo decirselo? No. Si se lo digo yo, tendrá desconfianza. ¡Cómo tembló su brazo junto al mio se la nombré ayer!... ¡Bah! Marsh ó su sobrina le hablarán de ello... ó no serian americanos. Es costumbre de esta gente, y les va bien con ella decir alto á todo el mundo cuanto piensan y cuanto quieren... ¿Y si acepta? ¿Es prudente tener un testigo más... Claro; cuanto más personas haya en el secreto más derrotado estará Navegero el dia de la gran explicación... ¿En el secreto? ¡Con tres mujeres en la confidencia!... La señora de Carlsberg se lo contara todo á la señora Brin. ¿Y luego? ¿Se lo contaria á Flossie Marsh al joven Verdier? Puede ser. Esas americanitas tienen lealtades de hombre. Supongamos que carle... ¡Hay personas que cambian poco! Es un muchacho que apenas he vuelto á ver desde el colegio: es tan sencillo, tan ingenuo como en la época en que nos confesábamos de nuestros pecadillos con el abate Taconet. La vida no le ha enseñado nada. Ni siquiera sospecha que la baronesa está enamorada de él como él de ella. Será necesario que ella se declare primero. ¡Si yo pudiera hablarla de esta!... ¡Dejemos que obre la naturaleza. Una mujer de treinta años, bella, ardorosa, inteligente, que desea un joven y que no se lo concede, podrá hallarse quizás entre los horribles nieblas del Norte, pero no con este sol y entre estas flores, nunca... ¡Bueno! ya estoy frente al hotel. No seria del todo malo para darse citas el cuartel este. Tanta gente va y viene, que una mujer puede entrar diez veces sin ser notada...

El hotel de las Palmas, este nombre bíblico, justificado por un jardin oriental, resplandecia sobre la fachada, elevaba en la vuelta del camino su masa gris, pretenciosamente decorada con gigantescas esculturas. Cariátides colosales sostenian los balcones, pilares estriados soportaban terrados con balaustrada.

Pedro Hautefeuille ocupaba un modesto cuarto de aquel caravanserrallo que le habia sido indicado por su médico. Y su sentimental meditación de la víspera en el diván del casino de Monte-Carlo habia sido una paradoja, su presencia en la celda trivial de aquella inmensa colmena cosmopolita era otra paradoja diaria. Vivia tan retirado, tan ensimismado, tan envuelto por la atmósfera de sus sueños, como si no tuviera á su lado, bajo sus pies, sobre su cabeza, toda la hormigueante colonia de frenéticos y frenéticas con que el carnaval puebla la costa.

Aquella mañana la indulgente buena de Corancez hubiera tenido, tambien, en qué ejercitarse á su sabor, si las pesadas piedras del edificio se hubieran hecho



SR. NICOLAS LEROSO.

Bodega Cooperativa del Uruguay

Se avisa á los señores VITICULTORES al COMERCIO y al público en general que se ha construido en Montevideo una Sociedad anónima con capital autoriza de $ 200 000 (oro) para comprar uvas y elaborar vinos naturales escrupulosamente puros.

Los accionistas tienen derecho al 20 o|o de descuento sobre los precios de venta de todos los artículos de la Sociedad.

Las acciones son del importe de $ 20 y pagaderas en 10 mensualidades,

Por pedido de acciones, datos y Estatutos, diríjase al Directorio de la Sociedad

Local provisorio: PLAZA INDEPENDENCIA núm. 67 (Costado Sur)

2151 v. 15 nov

Banco Alemán Transatlántico
CALLE CERRITO 133

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo fijo y a premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.
1286 pm.

¡¡ALHAJAS!!
Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.60 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de calpaccan y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 8.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 2.00. Alhajas última creacion, su platino, como collares con diamantes, de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 2.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 16.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Ferrocarril C. del Uruguay
Remate-feria en Canelones
TREN DE EXCURSION
DOMINGO 28 DE OCTUBRE

Estaciones—Central, horas de salida 7.40 a. m; Canelones, 9.00 a. m.

Pasajes de ida y vuelta: Primera clase $ 1.00; segunda clase, $ 0.70.

El tren de regreso saldrá á las 6.15 p. m., el mismo dia y los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia 27 solamente y son válidos unicamente para viajar en el tren de excursión tanto de ida como de regreso.

La Compañia no se responsabiliza por extravio de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

NOTA—Se avisa un interesante partido de Football entre los clubs «Montevideo Wanderers» y «Sport Club Teutonia»—Montevideo, Octubre 16 de 1906.

LA ADMINISTRACION.
2365 v. oc. 28.

Empresa Teatro Solis
Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los Señores Accionistas para que concurrán el 30 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplenes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los Señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el 19 al 22 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 12 de 1906.
EL SECRETARIO.
2340 v. oc. 30.

Empresa Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 30 de Setiembre ppdo.

Montevideo, Octubre 12 de 1906.
EL SECRETARIO.
2349 v. oc. 29.

Avelino G. Buela
CORREDOR DE NUMERO
Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construcciónes general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos en Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 pm.

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES
LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS
La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Libreria de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 269, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martin, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renato; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Afbing; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Diego, Los ultimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dirigido la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe, 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias tristes, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alexandrina, por Chamcel; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por G. Braeme; La ocurrencia de Gigena, por S. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por F. Dostoyeski; La Hechicera, por [illegible]; El Pasado indestructible, por Anderman, 2 tomos; La [illegible] la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mioche, historia de mi pueblo, por Eugénie Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Jeuillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trájico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont; «Picciola», por X. B. Saintine.

POR E. DE AMICIS
Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 96 semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1906.
3498 v oct 24

DE ACTUALIDAD
EL DIVORCIO
POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pesos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio: VEINTE CENTESIMOS

Banco Británico
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	2 »	»
Idem á 60 idem	2 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Banco Hipotecario del Uruguay
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el numero de acciones inscriptas para la 14.a Asamblea Ordinaria, convocase por segunda y ultima vez a los señores Accionistas.

Constituiran la órden del dia, los siguientes asuntos:

1o. Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 14.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Designar la 15a. Comisión Fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el 19 del corriente, á las 3 de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 16 del mismo mes el registro de inscripción de acciones.

El boleto que acredite tal inscripción, servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.—Montevideo, Octubre 5 de 1906.—Conrado F. Rücker, secretario.

2317 v. oc. 19.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—18 de Julio 1906.

Ferrocarril C. del Uruguay
EXPOSICION - FERIA GANADERA
Tren de excursion á Rivera

EL DOMINGO 28 de Octubre de 1906—Precios reducidos en los pasajes.

Estaciones—Central, hora de salida 5.45 a. m.; Rio Negro 11.45 a. m.; Tacuarembó, 4.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta, primera clase solamente, $ 10.00.

Rivera, llegada 7.20 mas ó menos.

El tren parará en cualquier estacion al Norte de Rio Negro para bajar pasajeros, pero solamente serán válidos los boletos á la tarifa de $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Rivera el dia 1 de Noviembre á las 7.30 a. m. llegando á Central á las 8 p. m. mas ó menos.

El número de boletos á venderse será limitado á 100 y se pondrán en venta en Central el dia anterior.

En ambos trenes habrá servicio de restaurant.

La Empresa no se responsabiliza por extravio de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

NOTA—Se hará un servicio especial de trenes entre Rivera y el local de la Exposicion Feria durante los dias 29, 30 y 31. El precio de pasajes será de $ 0.30, primera clase, ida y vuelta y $ 0.20 segunda clase ida y vuelta.

Montevideo, Octubre 5 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
2318 v. oct. 28.

Sociedad Anónima Tranvía Oriental
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas de la Sociedad, calle Rincon 48, con el objeto de tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.o Renuncia del Directorio, suplentes y Comision de Cuentas.

2.o Nombramiento de nuevo Directorio, suplentes y Comision de Cuentas.

Los accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Sociedad tres dias antes de la Asamblea, como lo prescribe el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, 16 de Septiembre de 1906.
—El Secretario. 2355 oct. 25.

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN DE EXCURSION
A Rosario, Colonia Suiza y San José
DOMINGO 21 DE OCTUBRE á la hora y precios siguientes:

A

Estaciones—Horas de salida—Central, 6.00 a. m.; Margat, 7.25 a. m.; San José, 8.45 a. m.—Pasajes de ida y vuelta, de Central: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Colonia Suiza, hora de salida 10.30 a. m.—Pasajes de ida y vuelta, de Central 1.a clase, $ 2.50; 2.a clase, $ 2.00. De San José: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Rosario (llegada) 11.00 a. m. Pasaje de ida y vuelta, de Central: 1.a clase, $ 2.80; 2a. clase, $ 2.30; de San José: 1.a clase, $ 1.80; 2.a clase, $ 1.40.

B

Primera clase solamente de Central á Colonia Suiza y Rosario-únicamente:
Colonia: $ 4.60.
Rosario: $ 4.50.

El tren de regreso saldrá de Rosario á las 6 p. m., y de Colonia Suiza á las 6.30 y de San José á las 8 p. m., más ó menos.

Los boletos serán puestos en venta en número limitado el dia 30 de Octubre solamente y los de la letra A son válidos unicamente para viajar en el tren de Excursión tanto de ida como de regreso y los de la letra B primera clase solamente y de Central á Colonia Suiza y Rosario únicamente son válidos para...

regresar por trenes ordinarios hasta el viernes dia 26 de Octubre.

La Empresa no se responsabiliza por extravio de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Octubre 10 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
2346 v. oc. 21.

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el dia 11 del corriente, han sido nombrados los señores Mendez Hnos. síndico del concurso de don César Orozco, debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de le que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 18 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2375 v oct 30.

Francisco Piria
A 60 MESES DE PLAZO
Base de venta
15 reales la x.
En la Playa Ramirez
120 SOLARES
Al lado de la Escuela de Artes y Oficios
DENTRO DE LA CIUDAD
Váyanse preparando.
Oportunamente grandes detalles.
2377 v. 25 oc.

Francisco Piria
A 60 meses de plazo
650 SOLARES
EN LA AGUADA
Entre AGRACIADA y MILLAN
Al lado de la Estacion del Paso del Molino

Actualmente se están empedrando todos los terrenos.
El punto de mayor porvenir de Montevideo.
VAYANSE PREPARANDO
Oportunamente grandes detalles.
2378 v. oc. 25.

José B. Gomensoro
SEMILLA DE ALFALFA

En el muelle Capurro—Calle Zabala
EL LUNES 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, desembarcado del vapor Diep. para.

EN LOTES A LA VISTA
100 sacos de 50 kilos semilla de alfalfa italiana, en envase francés.
Venta despachado y al contado.
Se exige garantía en dinero...

EL SIGLO

Montevideo, 19 de Octubre de 1906

NOTAS DE FENIX

Los árboles andan en la mala. Aquí los arrancan de raiz; allá los mutilan y acullá los hieren y los envuelven en vendas antisépticas.

Como si todo eso fuera poco, ahora se ha manifestado un nuevo peligro,—fruto del progreso urbano, que desgraciadamente no obsta á que á su sombra se desarrollen escenas de salvajismo. En la noche del martes hubo eclipse, casi total en algunas partes del municipio y total en otras, á punto de que la iglesia metropolitana, huerfana de nacimiento, se quedó ciega por habersele robado el ojo reluciente donde encaja la esfera del reloj. En esas circunstancias tenebrosas se hurtó de calles y caminos, por manos anónimas, la friolera de 65 tutores que servían de apoyo á otros tantos árboles de diferentes edades.

La cantidad supone un trabajo muy laborioso é induce hasta á admitir la cooperación de algun carro, ya que es materialmente imposible que se transporten en los bolsillos aquellas piezas. Un pequeño esfuerzo más y la cosecha hubiera alcanzado para establecer una barraca de maderas.

«Del hecho (dicen los diarios) se ha dado cuenta á la Policia».

La medida es consoladora; pero ¿no le parece á ustedes que resulta algo escasa de lucimiento una vigilancia que no ha visto aquella larga serie de pircadas, que no ha tenido la suerte de interrumpir siquiera una sola vez las sesenta y tres operaciones?

* * *

Comparativamente á las autoridades aduaneras argentinas las nuestras están muy atrasadas en inventiva. Todavía el ingenio no ha discurrido aquí un traje usado hoco que le evite malas tentaciones al portador, al par de imprimirle cierta gravedad oficial de indiscutible utilidad profiláctica, ni tampoco se le ha dado á los hilos metálicos una aplicación moralizadora y de positiva utilidad para los intereses fiscales.

En contraste véase lo que refiere un diario de Buenos Aires, y si nos diera por imitarlo adóptese un uniforme tant nouveau y cuídese de que las mallas del tejido sean de primera calidad y de patente London:

«El ministro de hacienda ha aprobado una serie de medidas proyectadas por la aduana de la capital, para evitar en lo posible los robos y pérdidas de mercaderías que se producen en los depósitos con una frecuencia abrumadora.

Las reformas á implantarse son amplias y abarcan todos los mecanismos y actividades en que se desenvuelve el trabajo complicado de la aduana, sobre todo en lo que respecta á los depósitos.

Dentro de cada depósito se habilitará un compartimento rodeado de tejido de alambre para las operaciones de revisación y clasificación y tendrán acceso á él solamente los vistas, despachantes y peones; estos últimos vestirán un traje de brin de hechura especial que les imposibilitará de guardarse mercaderías y demás objetos allí depositados.

Para mayor seguridad los peones serán revisados á la salida de los depósitos por los empleados de servicio.

Se prohibirá el acceso á los depósitos de personas extrañas y los carros sólo se aproximarán en el momento de cargar, estando los carreros sometidos también á una estricta vigilancia.»

* * *

Bellísimo sujeto el rey de Annam. Ateniéndose á cartas de Indochina, refiere un telegrama de París algunas originalidades de aquel apreciable gobernante.

Su Majestad annamita profesa el mormonismo. A varias de sus esposas las hizo quemar vivas en su presencia, imitando así las antorchas de Neron que describe el ilustre Sienkiewicz, y á otras las metió en jaulas, en compañía de fieras que hicieron con ellas lo que se adivina sin esfuerzo: un opíparo banquete del cual fue testigo.

A otra, sin duda la predilecta, le cupo la distincion de que su cuerpo fuera cocido y lo comieran los miembros de la corte, á quienes les abrió el apetito un bitter especial,—la amenaza de pena de muerte.

Como la Francia ejerce tutela en aquel país encantador y tales hechos acusaban un profundo extravío «politico», intervinieron las autoridades francesas, un médico declaró que aquel magnate estaba loco de atar y como á tal le tratan ahora, en la esperanza de que ha de cumplirse el refran de que el loco por la pena es cuerdo.

Aquellos cortesanos deben tener un organismo privilegiado. No agrega el telégrafo que despues de echarse aquella carga en el estómago reventasen como una bomba.

* * *

Tenemos á la vista un informe del doctor Herrera Vegas, presidente de la Liga Venezolana contra la Tuberculosis, relativo á la labor de esa institucion en Caracas, durante el mes de Julio último.

Observa aquel facultativo que, en el hombre, la mayor parte de enfermos está representada por zapateros, panaderos y oficios domésticos, es decir trabajos sedentarios los unos y los panaderos, poco sueño, exceso de gasto muscular y mala nutricion, pues la inversion de las horas dedicadas al trabajo y el descanso y á la alimentacion, produce una profunda alteracion en la salud que trae como consecuencia la menor resistencia del organismo y su consiguiente vencimiento por la tuberculosis.

Respecto á la mujer, entre 211 inscriptas en el dispensario la mayoría corresponde á tejedoras, lavanderas, costureras y sirvientas. «Trabajo fuera (dice aludiendo á las tejedoras), posicion forzada para ejercerlo, y poco rendimiento pecuniario, son los factores que conducen casi totalmente á las que á él se dedican al empobrecimiento del organismo de suyo endeble en nuestra clase proletaria, y de aquí á la tuberculizacion no media mas extremo que la penetracion del bacilo tan fácil entre nosotros, dadas las inmisericordes condiciones de medio y de educacion.

En las costureras influye no solo la escasez de ejercicio saludable, sino tambien la exigua remuneracion que no permite alimentarse bien.

En las lavanderas es otro el mecanismo: cierto es que ellas ejercen su oficio á todo aire, á la orilla de los rios ó en patios ó corrales abiertos, pero constantemente en contacto con ropas infectadas y respirando su atmósfera, muy legítimo es encontrar en esto la plausible explicacion de la frecuencia de la enfermedad en aquellas.

El doctor Herrero Vegas da fin á su tarea encareciendo las ventajas de la desinfeccion de ropas y habitaciones.

«Desinfeccion (dice), significa extincion de un foco de contagio, desinfeccion entraña la desaparicion de un peligro tan inminente casi como el que corre el que se encierra en una jaula de fieras, desinfeccion suena á palabra de civilizacion, á lucha de la ciencia contra la muerte, mas traidora, cuanto que se vale de medios invisibles, imperceptibles para nuestros groseros ojos, pero que no se escapa á la investigacion del sabio en su laboratorio, del higienista en su bufete. Cuando Caracas convencida de esta como de otras tantas buenas prácticas higiénicas que me ha cabido en suerte iniciar y ver resueltas, entonces verá descender su porcentaje mortuorio en cifras tan halagüeñas que no será posible verlas bajar más. Entonces podré exclamar como el viejo Simeon al ver al Salvador del Mundo: «Ya lo he visto. Puedo morir». Pero entretanto esto no suceda, fiel á la mision que me he impuesto, ya con caracter oficial, ora como simple ciudadano, no he de ceder una línea en mi plano.

* * *

El último número de la revista «Centro Farmacéutico Uruguayo» contiene una nota del señor Peluffo, por cierto muy interesante, acerca del jarabe de granada.

La totalidad de las muestras analizadas corresponde á preparaciones artificiales bajo el nombre de «granadina», en las cuales brilla absolutamente por su ausencia el zumo de aquella fruta. Los fabricantes emplean jarabe simple, adicionado con esencia y cremas ó á otras materias colorantes consiguiendo de así una aroma intenso y un color persistente, cualidades que, segun ellos, era muy difícil sino imposible obtener de la granada.

Disconforme con esa creencia el señor Peluffo hizo jarabe con el zumo natural en 1904 y 1905.

«Este zumo (dice) presenta un color rojo bastante intenso con un reflejo violáceo en los bordes; es un líquido perfectamente límpido y posee un sabor astringente pronunciado. La conservacion de este producto, como la de todos los zumos depende del cuidado que se tenga en la esterilizacion de él. De las distintas muestras que se guardaron de reserva todas se conservaron durante mucho tiempo (más de un año) y algunas de ellas sufrieron la fermentacion alcohólica. Estas últimas no sólo conservaron su color, sino que tomaron un sabor acídulo agradable, debido al ácido carbónico que contenian, disminuyendo su sabor astringente.

Este jarabe presenta un color rojo grosella agradable. Se conserva bien durante mucho tiempo, como lo prueban las muestras preparadas con la cosecha del año 1905, que aun hoy poseen el color primitivo apenas atenuado.

Sin embargo, la dilucion con el agua disminuye notablemente su color hasta hacerlo débilmente rosado. Su sabor es azucarado, poco aromático.

Ahora bien, basándose en estas últimas cualidades es que los fabricantes alegan que no pueden colocar en plaza los productos naturales. Efectivamente, los jarabes de zumos vegetales son en general poco coloreados y el público está habituado á consumir una clase de jarabes que, aunque se diluyan con una gran cantidad de agua, conservan un color y un olor pronunciados.

La explicacion de este hábito hay que buscarla en ciertas disposiciones de la Ordenanza Municipal, que muchos fabricantes de jarabes han utilizado hábilmente en su provecho.

La ordenanza vigente reconoce como jarabes de zumos, naturales, aquellos preparados segun la fórmula del Códex.

Autoriza asimismo á preparar jarabes artificiales, siempre que las sustancias que entren en su preparacion no sean nocivas y siempre que se declare al comprador la verdadera naturaleza de ese producto.

Los fabricantes aprovechan esta última parte de la ordenanza para preparar jarabes á base de azúcar, aromatizado, con esencias especiales y coloreados con orchilla, cochinilla, etc.

Para prevenir al consumidor colocan en cada envase un rótulo de «fantasía» pero en una forma tal que resulta invisible para el que no esté iniciado.

La consecuencia de todo esto es que el público ha consumido y consume los productos artificiales creyéndolos naturales, de tal manera, que un fabricante honesto que quiera expender jarabes naturales se encuentra con que el consumidor se los rechaza porque no poseen tanto color ni aroma como los de fantasía.

Estas consideraciones aplicables á los jarabes de zumo en general lo son igualmente para el jarabe de granadas.»

* * *

Con el título de «Leccion de los terremotos» acaba de publicar en la capital de Chile un opúsculo el señor Juan Enrique Lagarrigue, sacerdote de la Religion de la Humanidad, acerca de la enseñanza social de los terremotos.

Afirma, en primer término, que el último terremoto de Chile que, bajo el punto de vista teológico ó de la naturaleza, no puede ser mas anti-providencial, ha hecho resaltar, en cambio, la providencia de la Humanidad, como que ademas de haber estrechado los lazos entre nuestros compatriotas, despertó un vivo movimiento de simpatía y de socorro hácia nuestro pais en muchos pueblos, estando comprendido, entre ellos, aquel con quien tenemos un viejo y lamentable desacuerdo. La voz de la Humanidad triunfó en el Perú de un justo resentimiento.»

Espresa que «el camino seguro de la regeneracion normal está manifiestamente trazado desde que ha sido instituida la Religion de la Humanidad».

El señor Lagarrigue agrega:

«¡Qué inconcebible retroceso no envuelve ahora la interpretacion como castigo de los fenómenos que nos dañan! Eso implica un extravío insensato que merece la mas severa reprobacion de la conciencia pública. El orden y el progreso reclaman que se hable á todo el mundo el lenguaje santo de la verdad altruista».

Termina el señor Harriague: «Tenemos elementos de sobra, elaborados en el curso de los siglos, para construir la armonía universal, faltando solo saber utilizarlos. ¡Qué inmenso no es ya nuestro poder industrial guiado por la ciencia! Pero el necesita aun ser santificado por el altruismo, para que no se malgaste en inmensos propósitos de disensiones y se aplique por entero á mejorar la condicion del hombre».

* * *

Hay actualmente en Méjico 800 automóviles, y hace diez años que tan solo se contaban 30.

—A principios de Julio se introdujo en la república del Panamá el primer automóvil, para el uso de M. Essentini, negociante en perlas. Se propone importar otros más, destinados al transporte de pasajeros y mercaderías.

* * *

A juzgar por una acta labrada días pasados en la capital de Chile, del general de la Independencia don Gregorio de Las Heras no quedarían nietos varones, sino tan solo sus nietas, sobrinas y mayores de edad. Así pues, por ese lado el apellido va á extinguirse.

* * *

El Japon, la China y el ejército inglés de las Indias mantienen el uniforme kaki. Los Estados Unidos han adoptado el matiz aceituna y Dinamarca el azul gris. Rusia conserva su verde. Alemania y Austria prueban todos los grises, claros y obscuros, comprendiendo los verdosos y los azulados. El último experimento en Alemania, que durará un año, se aplica á un uniforme enteramente gris verde: hasta el correaje y el casco han recibido ese color, y se han suprimido todas las partes metálicas brillantes.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 18—Los huelguistas fosforeros resolvieron proponer el nombramiento de una comision para solucionar el movimiento.

Se ha nombrado presidente de ella al intendente municipal.

BUENOS AIRES, 18 — Se celebrarán el dia 22 del corriente sufragios en la iglesia del Pilar, conmemorando el centenario del general Hilario Lagos.

—Se ha solicitado autorizacion para construir en el interior del jardin Zoológico un pabellon para instalar un cinematógrafo.

—Se dispuso que la cazatorpedera Espora vaya á Asuncion para hallarse allí cuando se reciba el nuevo presidente, que será el dia 25 de Noviembre.

—Comunican de Barcelona que falleció el dia 6 del corriente don Felipe Senillosa, antiguo hacendado residente en la Argentina.

—El acuerdo de ministros para tratar sobre asuntos férreos, resolvió la construccion de ramales de Burreyaco á Ledesma y de Cejas á Butillas.

Se solicitará del Congreso la ampliacion de las sumas votadas hasta cubrir el verdadero costo de dichas líneas.

—En la semana entrante llegará el Ministro de Austria-Hungria en el Brasil.

Visitará la Argentina y el Uruguay.

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde se reunió el comité de homenaje á los restos del general Las Heras.

—Falleció el presbitero Zoilo Caraballo, cura del Templo de San Cristóbal.

—En el colegio Pio X de artes y oficios falleció el padre Luis Carbajal, oriental.

—Los diarios elogian al jefe de policia por sus medidas en pró de la moralidad en los teatros.

—Una propiedad ubicada en la calle Florida y Cuyo se vendió en 3000 pesos el metro cuadrado, casi dos millones de pesos en todo. Este es el precio mas alto vendido en esta ciudad.

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Córdoba que una enorme manga de langosta arrasa el sembrado entre Rio Negro y Chañares.

Como tambien dificultaban la marcha de los trenes se colocaron petardos en las máquinas de los trenes para explotarlas y despejar la vía.

—El ministro de Obras Públicas señor Tedin visitó hoy el palacio de Justicia en construccion, cuyo costo es de 7 millones de pesos.

En parte del edificio podrán comenzar á funcionar los tribunales antes de fin de año.

El edificio contiene 600 oficinas.

BUENOS AIRES, 18—«El Diario» critica el decreto del gobierno declarando feriado el dia 20 del corriente.

Dice que se podian desembarcar los restos del general Las Heras el dia 21 permitiendo así á todo el pueblo á acompañarlos.

Dentro de tres dias se reunirá la comision de teatros para resolver asuntos relacionados con su seguridad.

—El dia 23 del corriente el ministro de los Estados Unidos ofrecerá un banquete al ministro de Relaciones Exteriores doctor Montes de Oca.

—Los residentes brasileros activan los preparativos para conmemorar dignamente el aniversario de la República el dia 15 de Noviembre.

BUENOS AIRES, 18—Se aprobó el plano del señor Miguel Mihanovich para construir un muelle sobre el Rio Negro frente á Carmen (Patagones).

—Se autorizó á la compañía arenera del Iguazú instalar guinches y vias sobre la ribera del riachuelo.

—Se aprobó la construccion de un elevador de granos en el puerto del Rosario destinándose 874.320 pesos, aunque solo se gastará por ahora 692.000 pesos.

BUENOS AIRES, 18—El gobierno recibió el pedido de intervencion á Mendoza.

—El presidente del Senado señor B. Villanueva conferenció con el Presidente de la República y Ministro del Interior con ese objeto.

Parece que se propone la idea de que un delegado nacional presencie la eleccion de gobernador de Mendoza.

BUENOS AIRES, 18—Las Cámaras no celebraron hoy sesion.

—Se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la comision de arbitraje en el asunto de límites peruano-boliviano.

Se trataron diversos asuntos, resolviendo reunirse nuevamente el lunes con objeto de decidir si se prorrogará el plazo para presentar las contrarréplicas, pues el susodicho plazo vence el dia 15 de Noviembre.

El cónsul argentino en Capetown comunicó al ministerio de Agricultura anunciando que se ensayó en el Rio Orange, con éxito, un sistema para destruir la langosta saltona por medio de una dilucion arsenical con la que se rocía el pasto.

Envió la manera de prepararla y aplicarla.

BUENOS AIRES, 18—Se dice que el Presidente de la República recibió noticias poco tranquilizadoras de Mendoza.

El ministro del Interior conferenció sobre este particular con el primer magistrado.

Se atribuye al gobierno el propósito de enviar al Congreso el pedido de intervencion sin abrir juicio sobre la situacion de aquella provincia.

—El general Gramundia y el vicealmirante Howard desembarcaron del crucero 25 de Mayo.

Visitaron á los ministros de Guerra y Marina.

Volverán mañana á bordo del crucero para entrar en el puerto.

Las tropas que formarán en el desembarco de los restos del general Las Heras constituirán dos divisiones.

Las comandará el general O'Donnel.

El capitan de navío Cardoso comandará la brigada de marina.

—En los círculos políticos circulan rumores de que el delegado norteamericano ante el Congreso Panamericano Mr. Buchanan tomó la iniciativa para obtener que Chile, Brasil y la Argentina limiten sus armamentos.

Se dice que trata actualmente este punto con el presidente Mr. Roosevelt quien dentro de pocos dias haria un llamado á los gobiernos de las tres repúblicas en ese sentido.

Francia

PARIS, 18—«Le Matin» anuncia que los buzos habrian encontrado el casco del submarino «Lutin», encallado en el fondo de las aguas de Bizerta.

BIZERTE, 18—El casco del submarino Lutin fue hallado á 30 metros de profundidad. Se halla intacto.

PARIS, 18 — El lord mayor y aldermen emprendieron regreso á Londres. El lord mayor envió un telegrama de condolencia al ministro de Marina Mr. Thomson, por la catástrofe del submarino Lutin.

PARIS, 18—El presidente del consejo Mr. Sarrien que ha decidido dimitir conferenció esta mañana con sus colegas de gabinete Mrs. Clemenceau, Doumergue y Barthou.

El mismo ofrecerá mañana un almuerzo de despedida.

BURDEOS, 18—Un violento incendio estalló en la estacion de carga del ferrocarril de Orleans.

A dos millones de francos ascienden los daños causados.

PARIS, 18 — El presidente del Consejo Mr. Sarrien padece de una grave afeccion intestinal y por esa causa presenta dimision. Se opina que no habrá ninguna crisis política. Se trata simplemente de reemplazar al presidente dimisionario y llenar la cartera de Justicia que tambien desempeñaba Mr. Sarrien. Sin embargo, se dice que el candidato á presidir el gabinete, Mr. Clemenceau tendrá la intencion de modificar notablemente la constitucion del ministerio.

PARIS, 18 — Es creencia de que Mr. Clemenceau conservaría en el ministerio á los señores Briand, Ruau y Doumergue. Se ignora si los señores Bourgeois y Poincaré quedarán en él. Se dice que es posible que sean reemplazados los actuales ministros de Guerra y Marina, señores Etienne y Thomson, respectivamente. Segun informes de buena fuente Mr. Clemenceau llamaría á los señores Viviani y Pichon para formar parte del gabinete.

PARIS, 18 — En el Consejo de Ministros que mañana celebraráse, su presidente Mr. Sarrien anunciará oficialmente su dimision. Sus colegas tambien dimitirán. Parece seguro que se encargará á Mr. Clemenceau la formacion del nuevo gabinete. Nuevos informes aseguran que los señores Ruau, Briand y Thomson conservarían sus respectivas carteras y que Mr. Caillaird reemplazará á Mr. Poincaré en la cartera de Hacienda.

PARIS, 18 — La comision de presupuesto terminó el exámen de la ley financiera y fijó las bases del equilibrio para 1907 mediante un empréstito de ochenta millones de francos.

LILLE, 18 — En esta ciudad se abrió el Congreso Radical-socialista. El diputado Mr. Brisson, que lo preside, declaró: «queremos la supresion del régimen de favor acordado á los católicos y la aplicacion pura y simple de la ley comun».

PARIS, 18 — La comision de presupuesto fijó en 3:532.000.000 de francos los gastos para 1907 en lugar de 4:013.000.000 como lo indicaba el proyecto del gobierno.

MARSELLA, 18 — El ministro de Marina Mr. Thomson, acompañado de un ingeniero naval partió para Bizerte á bordo del crucero Jeanne d'Arc.

PARIS, 18 — Se sabe ahora que Mr. Sarrien, despues de las elecciones generales habia ofrecido su dimision que Mr. Fallieres se rehusó aceptar.

Mr. Clemenceau insistió hoy para hacer decidir á Mr. Sarrien á continuar en el gabinete. El almuerzo de despedida de Mr. Sarrien ha sido aplazado.

—Los ministros asistirán mañana á un almuerzo que el ministro de Relaciones Exteriores dará en honor del rey Leopoldo de Bélgica.

PARIS, 18 — El almirantazgo británico telegrafió sus condolencias á Mr. Thomson por la catástrofe del submarino Lutin.

BIZERTE, 18 — Se ha conseguido colocar una gruesa cadena en la proa del Lutin y se intenta colocar otra en la popa.

España

SANTANDER, 18—Ha sido encarcelado el cura de Castro Urdiales, quien hizo una violenta publicacion contra el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, con motivo de su circular sobre el matrimonio civil.

MADRID, 18 — En el Consejo de hoy se seguirá la discusion del proyecto de ley sobre asociaciones. El actual es mas radical que el que presentó el entonces ministro Canalejas en 1902. Extingue las órdenes religiosas menos las concordadas por el escolapio, prohibe á los religiosos que se dediquen á la enseñanza, disuelve las asociaciones compuestas de extranjeros ó españoles teniendo como director á extranjeros.

Segun dicho proyecto las autoridades entrarán en las comunidades sin autorizacion eclesiástica; se anula el «modus-vivendi» y se sujeta á la contribucion á las congregaciones industriales.

MADRID, 18 — El ministro de Marina Señor Alvarado, confirmó el aumento acordado en el presupuesto de su cartera, el que se invertirá en la construccion de un buque-mixto y tres cañoneros.

MADRID, 18—El consejo de ministros presidido por el rey resolvió recabar la opinion de cada ministro respecto al proyecto de ley sobre asociaciones, sin embargo, el consejo aprobó 15 artículos del susodicho proyecto.

Italia

ROMA, 18—Se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores Tittoni ofrecerá á su colega aleman Mr. Tschirsky un banquete del que participarán el presidente del Consejo Giolitti y el embajador de Italia en Berlin general Lanza [illegible].

ROMA, 18—El gobierno ha denegado el [illegible] de la Sagrada Congregacion del Concilio, por el cual se concedía una pension de [illegible] liras anuales al ex-obispo de Cefalú.

ROMA, 18 — Llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania con su señora. Ambos se alojaron en la embajada de Alemania.

MILAN, 18—Los soberanos visitaron nuevamente la exposicion Internacional especialmente la plaza de Armas.

ROMA, 18 — «Il Giornale d'Italia» asegura que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania declaró que no trae mision política alguna.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 18—El gobierno ha desechado la solicitud que presentó el comité directivo del partido de Regeneracion Pública pidiendo se le reconociera como legal.

CRONSTADT, 18 — El consejo de guerra absolvió al que fué jefe de la escuadra rusa que fué á Extremo Oriente almirante Rojdestvensky y condenó á muerte á cuatro oficiales del destroyer Biedovy pero el Czar les conmutó la pena por la expulsion de la armada.

SAN PETERSBURGO, 18—La aduana de la gobernacion de Lomza secuestró varios cajones conteniendo 74.000 cartuchos procedentes de Berlin y destinados á Tiflis.

Inglaterra

LONDRES, 18—Informan de Dover que el vapor «Cap Ortegal» ha sido desmantelado mientras estaba en viaje á Sud América.

DOVER, 18 —El desmantelamiento del vapor Cap Ortegal fué debido á un accidente en la hélice. Los pasageros desembarcaron aquí y esperarán que se terminen las reparaciones que se harán al buque.

LONDRES, 18—En Sheffield, el primer lord del almirantazgo Mr. Tweedmouth en un discurso declaró que el pesimismo respecto á la reduccion de construcciones navales es infundado, pues la posicion naval de Inglaterra jamás ha sido más fuerte que en el presente y es superior á cualquiera combinacion posible enemiga.

Alemania

BERLIN, 18 — El diario «Lokal Anzeiger» asegura que una seria epizootia se ha desarrollado en el Mercado Central de ganados de esta capital. Dice, ademas, que las autoridades sanitarias han iniciado una severa investigacion para comprobar si la enfermedad ha sido

Estados Unidos

NUEVA YORK, 18 —El «New York Sun» anuncia que un violento ciclon azotó la region de Havana, interrumpiendo las comunicaciones.

—Se confirma que Manuel Silveira, agente en la Habana del Banco Ceballos, se refugió en Venezuela.

WASHINGTON, 18 — Procedente de Cuba, llegaron aquí el ministro de la guerra Mr. Taft, subsecretario de Estado Mr. Bacon y el general Funston.

NUEVA YORK, 18—Una violenta tempestad se desencadenó en el estado de Florida.

La localidad de Miami se halla inundada.

La oficina meteorológica anuncia que una tempestad estalló en el nordeste.

Chile

SANTIAGO, 18—Las juntas directivas de los partidos balmacedistas y conservador se negaron cooperar á la organizacion del ministerio en la forma que propuso Elías Fernandez.

Este al conocer la resolucion de los partidos coalicionistas comunicó al presidente de la República que desistía el honroso cargo que le habia confiado.

El presidente ha buscado á un nuevo organizador.

VALPARAISO, 18—La liquidacion completa de seguros comprometidos en la catástrofe del mes de Agosto por los incendios que siguieron los dias posteriores, suma 31 millones de pesos.

Esta considerable suma no representa ni la décima parte de la riqueza destruida y demuestra que la institucion del seguro no está muy arraigada en Chile.

Brasil

RIO JANEIRO, 18—Fué encontrado el cadáver del empleado de una mercería que habia desaparecido despues de un robo cometido en dicho negocio el dia 15 del corriente.

Los ladrones le ahorcaron y despues lo arrojaron al mar con una piedra en la cintura apareciendo el cuerpo en la playa denominada Punta Caju.

—El doctor Nabuco partió con destino á Washington, siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

—Se asegura que el general Hermes da Fonseca, futuro ministro de la Guerra, será en breve promovido al grado de mariscal.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 p. m. se levantó la sesion quedando citada la comision para hoy á las 2 p. m.

Con asistencia de cuarenta y un diputados, se reunió ayer esta Cámara.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. por el cual declara incluido en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley de los señores doctores Rodriguez (A. M.) y Figari (P.), relacionado con el estanco del alcohol.

—La misma destina á V. H. el mensaje del Poder Ejecutivo al que se acompaña el expediente iniciado por don Francisco Piria, relativo á la construccion de un puerto en el parage conocido por Bahia del Inglés (departamento de Maldonado).

—Don Fermin Bogogliar, presidente del centro comercial Union de Tamberos, solicita rebaja de la patente que se impone á los tambos. — (Hacienda).

—El centro de Almaceneros Minoristas solicita que V. H. se sirva establecer en la ley de patentes de giro que no exija el recargo de la adicional correspondiente al mensaje cuando se pida patente para la venta al por mayor. — (Hacienda).

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado en nueva forma el proyecto de ley que suprime el 1 o|o sobre facturas y crea una patente adicional de 1 p. o|o sobre el valor de artículos importados para el consumo. — (Hacienda).

Entrándose á la orden del dia, se aprobó en particular el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria á regir en los departamentos de campaña durante el ejercicio de 1906-1907.

Se hizo un agregado que consiste en establecer que el excedente de renta de lo calculado por el Poder Ejecutivo, que produzca el impuesto, se aplicará á fomento de la marina de guerra nacional.

Despues se sancionó en general el proyecto de ley de patentes de giro á regir en la capital durante el próximo ejercicio económico.

Reanudada la discusion del proyecto de presupuesto complementario de la Universidad, el doctor Berro explicó, como miembro informante, las diferencias que resultaban por los aumentos en el presupuesto, por concepto de las modificaciones hechas por el Senado.

El doctor Tiscornia declaró que aceptaba las cifras presupuestadas, pero expresó su disconformidad con el artículo que establece la compatibilidad entre el cargo de magistrado y el de profesor de la Universidad.

El señor Freire (T.) propuso que se prorrogara la sesion por media hora, pero no fué aceptada.

Momentos antes de tocar la hora reglamentaria se levantó la sesion por haber quedado la Cámara sin número.

CITACION

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley que establece las penas en que incurran los que se destinen á la pesca clandestina de lobos ó anfibios en aguas jurisdiccionales de la República.

LA LANGOSTA

Trabajos para combatirla

Ayer á las 3 p. m. se reunió la comision central de extincion de la langosta.

Presidió el señor Blanco Sienra, con asistencia de los señores Howard, Alvarez, Shaw, Ramos Montero, Clouzeaux, Mortet y Schaurichi.

Se dió cuenta de lo siguiente:

En Canelones, pequeñas mangas han invadido por diversos puntos. La comision departamental solicita fondos é instrucciones para combatirla.

La comision central dispuso que se le enviaran 500 pesos, debiendo la departamental remitir los comprobantes de la inversion de dichos fondos.

Comunica además, que se impriman 20.000 ejemplares del plan general de defensa y que con los fondos remitidos hagan nuevas impresiones si lo consideran conveniente.

—En Rio Negro la estancia Nueva Melhem ha sido invadida por una gran manga la que es combatida por el vecindario.

—En los alrededores de San Fructuoso se posó una gran manga, la que se combate juntándola en bolsas.

—Se remitieron mil pesos á Mercedes debiendo la departamental remitir los comprobantes de la inversion.

—En San José se han iniciado los trabajos de extincion. La manga posada en Cagancha levantó el vuelo en direccion á Florida.

No causó perjuicio ni desovó.

Se resolvió enviar á esa comision 300 pesos.

—En la 9.a seccion de Florida se levantó la manga con direccion á Treinta y Tres.

—En Porongos se instaló la comision. En la 2.a y 3.a seccion se posó una gran manga y para combatirla se facilitaron recursos.

Se remitieron 500 pesos.

—De Tacuarembó avisan haberse constituido la comision seccional y haberse recibido la suma de mil pesos.

—Se resolvió telegrafiar á Salto, Paysandú, Artigas, Treinta y Tres y Cerro Largo, recomendando la destruccion del mosquito.

—El comité central resolvió encomendar á los señores ingenieros Ramos Montero y Alvarez la redaccion de instrucciones para la destruccion del acridio, como tambien imprimir 20.000 ejemplares con el plan de las instrucciones y la exhortacion á los habitantes de la campaña.

ESTANCO DEL ALCOHOL

El P. E. remitió ayer á la Asamblea General el mensaje que publicamos á continuacion y acerca del cual ya dimos noticia.

Poder Ejecutivo—Montevideo, Octubre 12 de 1906.—A la Honorable Asamblea General—La produccion del alcohol industrial, para alumbrado, calefaccion, fuerza motriz y otras aplicaciones no menos importantes, no ha dejado de preocupar la atencion del P. E.

Nuestra legislacion fiscal impide hoy, la produccion del alcohol desnaturalizado, cuando el fomentar su desarrollo y consumo tiene una doble importancia nacional; como nueva fuente de trabajo, y como recurso para disminuir la onerosa importacion de petróleo.

Con un auxiliar tan vigoroso como el impuesto interno que desde 1891 grava á los alcoholes, fácil le ha sido á un producto extranjero, el kerosene no obstante sus notorios inconvenientes reemplazar á aquel artículo nacional como elemento generador de luz, movimiento y calor.

Tenemos la materia prima para sustituir con ventajas al artículo importado y utilizando las máquinas y aparatos que el ingenio humano, moderno, proporciona, podemos sin dificultad duplicar y triplicar quizás en pocos años la produccion del alcohol en el pais estimulando así el desenvolvimiento de la agricultura utilizando una mayor parte de la capacidad productora de las destilerias establecidas y abriendo nuevos caminos á las actividades del trabajo.

La mayor produccion y consiguiente consumo del alcohol es una fuente de riqueza para la agricultura; es para ella de un interés de primer órden. No debe, pues, vacilarse en adoptar todas aquellas medidas que tiendan á satisfacer ese propósito.

Actualmente, las destilerias utilizando solamente una tercera parte de su poder productor pues con ello satisfacen las exigencias del mercado consumidor, elaboran al año de ocho á ocho y medio millones de kilogramos de maiz proporcionados por nuestra agricultura mientras que con solo sustituir con su producto, por el momento, la tercera parte del kerosene que importamos tendría que pedir á la industria agrícola nacional alrededor de 10 millones más de kilogramos de maiz lo que significa la roturacion y division de nuevas tierras, nuevo trabajo, nuevos consumos, y sin duda nuevos pobladores.

La importacion del petróleo ha tenido un crecimiento extraordinario, con detrimento del interés de la República, desde que estamos en condiciones de facilitar la materia prima para producir un artículo con ventajas indiscutibles sobre él.

En 1888 solo importamos 4:399.000 litros de kerosene con un valor de pesos 205.000 mientras que en 1893 importamos 7 millones con un valor de pesos 321.000 en 1898 10:300.000 litros con un valor de pesos 480.000 y en 1903 12 millones de litros con un valor aduanero de pesos 550.000.

Ahora bien: manteniendo la hipótesis anterior de solo sustituir por ahora una tercera parte del kerosene que importamos tenemos que favorecer la produccion del alcohol industrial para alumbrado, calefaccion, fuerza motriz, etc, significa contribuir con medidas legislativas á que los pesos 200.000 anuales con que pagamos el trabajo extrangero, queden en el país para retribuir el trabajo nacional.

El P. E. considera por los fundamentos que deja expuestos que ha llegado el momento de dar solucion al problema de los alcoholes desnaturalizados; y teniendo en cuenta que ha sido presentado á la H. Cámara de Representantes por el señor diputado Martin C. Martinez un proyecto de ley que responde al mismo pensamiento lo declara incluido entre los que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias y os pide le presteis preferente atencion.

La única observacion que el P. E. opone á ese proyecto es la siguiente: en él se establece que el alcohol desnaturalizado pagará dos centésimos por litro cuando el P. E. considera y es lo que propone no pague impuesto interno alguno como medio de estimular real y efectivamente desde el primer momento el consumo de ese nuevo producto de la industria alcoholera.

Además y tendiendo al mismo fin el P. E. propone que se declaren exonerados de los derechos de importacion los aparatos de calefaccion y alumbrado, máquinas comprendiendo motores y automóviles que utilicen exclusivamente los alcoholes desnaturalizados.

Al estudiarse el régimen más conveniente para la produccion del alcohol desnaturalizado, surgirá quizás la dificultad de determinar si ella debe ser entregada á la industria privada bajo la vigilancia del personal oficial, ó si por el contrario debe ser practicada por el Estado exclusivamente como medio de garantir eficazmente el interés fiscal.

Y como con esa faz del asunto puede tener estrecha vinculacion el problema planteado ya ante V. H. relativo al estanco de la fabricacion, rectificacion y venta del alcohol y el P. E. aspira á que esas cuestiones sean estudiadas y debatidas con la mayor amplitud considera de su deber incluir tambien entre los asuntos que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias el proyecto presentado anteriormente por los diputados doctores Rodriguez y Figari, relacionado con el estanco del alcohol.

V. H. con su ilustracion dará á esas cuestiones la solucion más conveniente á los intereses de la República.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. H. con mi consideracion más distinguida.—José Batlle y Ordoñez—José Serrato.

CON LA JUNTA DE MONTEVIDEO

Para tí, sí; para mí, no...

«Varios propietarios» nos escriben, para manifestarnos que, si ellos no dudan que la resolucion municipal que prohibe edificar sobre terrenos por los cuales han de cruzar calles, es un atentado sin nombre, no se explican como esa resolucion puede hacer excepciones con alguien. En efecto, segun nos aseguran los mismos informantes, uno de los autores de aquella resolucion, edil en actividad por mas señas, está construyendo una obra en la calle Miguelete frente á la de Piedad, en el lugar donde existió el Molino Gianelli, y por donde tiene que pasar la referida calle de Piedad.

Si tal afirmacion es exacta, es fuera de toda duda que el edil de marras ha de ser de los que opinan con el gallego del cuento: «tratándose de palos, para tí, sí, para mí, niquis!» — «La Razon».

Señor Director de «El Siglo»:

A pesar de todo el prestigio conquistado por «La Razon»; de la veracidad que sus numerosos lectores — nosotros entre ellos — atribuyen á la interesante informacion de que nutre siempre sus columnas, la que ha tomado de «varios propietarios» no ha podido menos que despertar profundas dudas en nosotros. Seria tan monstruosa la conducta que se denuncia; colocaría — á ser ella exacta — en situacion tan desairada á nuestra corporacion municipal, en una contradiccion tan vergonzosa y cínica con las resoluciones que antes ha dictado en perjuicio evidente de propietarios munidos de derechos intachables que forzosamente hemos tenido que suspender juicio hasta cerciorarnos por nuestros propios ojos del verdadero carácter de la informacion. Disculpennos «La Razon» y «varios propietarios» si no obstante el crédito que consagramos á su palabra, nos hemos permitido proceder como Santo Tomas.

Nos va en este asunto una buena y respetable parte de interés, como que hemos sido uno de los muchos poseedores de terrenos á quienes la Junta ha privado del uso de su legítimo derecho, del derecho de disponer de lo que les pertenece, de lo que la Constitucion y las leyes protegen y garanten en forma clara y precisa. Eso interés nos obligó, desde luego, á hacer alto en la informacion que sirve de base á estas breves líneas, é irremisiblemente nos condujo tambien al «lugar del suceso».

El cuerpo del delito — si hay delito — está allí, y por lo que hace al sitio en que la obra se construye, «La Razon» y los «varios propietarios» están en lo

cierto: los señores Acosta y Lara y Guerra levantan un importantísimo edificio en la calle Miguelete, en el punto mismo señalado para la prolongacion de la calle Piedad, ó más exactamente en el punto que intercepta la union de los trozos de esta via: el que se halla al sur de la obra en construccion, y el que se encuentra al norte de la misma obra.

La edificacion en aquel lugar nos causó honda extrañeza que á los denunciantes pero no por eso llegamos á persuadirnos ó á formarnos un juicio concluyente del carácter abusivo de ese hecho. El Director de Obras Municipales, el señor Acosta y Lara, nos dijimos, no ha podido conceder permiso á la sociedad Acosta y Lara y Guerra para una obra que contraria la servidumbre de alineacion que impone y hace valer [illegible] reconocidas, en caso como el que nos ocupa, mucho menos tratándose de un caso de nuestra propiedad, por ejemplo, terreno baldío y por el cual solo cruza una línea trazada sobre el plano. Si en el caso de una via simplemente proyectada y sin ninguna probabilidad de ejecucion nos ha negado el permiso solicitado, ¿cómo habia de concederlo para una obra que corta la union de una de nuestras principales calles, empedrada, edificada, abierta al tránsito público de largo tiempo atrás, edificada dentro del amanzanamiento legal?

En el hecho que presenciamos, nos dijimos, debe haber alguna razon, alguna circunstancia legal, que lo autorice, de otro modo eso seria una arbitrariedad, y mucho menos por el mismo señor Acosta y Lara, director de Obras Municipales. Tampoco la corporacion habria consentido ó patrocinado abuso semejante. Acaso no esta encargada por la ley de velar por el respeto á la servidumbre de alineacion? Su celo no se ha desplegado y se despliega con toda actividad en el cumplimiento severo de sus deberes?

Hagamos justicia á la rectitud de la conciencia humana; ¡Creámos en el proceder honorable de nuestros semejantes, con tanta mas razon si desempeñan delicadas funciones públicas! Ni el Director de Obras Municipales ha podido conscientemente incurrir en el abuso de despacharse á sí mismo un permiso violatorio de la ley á que está aferrado como á una ancora de salvacion para los intereses del municipio, ni los demás miembros de la Junta asumirian impasibles y sumisos la complicidad en el abuso. El caso debe tener una explicacion clara y definitiva, debe estar plenamente autorizado por razones que ni «La Razon» ni los «varios propietarios» ni nosotros alcancemos y conozcamos. Y la Junta aclarará las cosas con todos sus pormenores persuasivos, estamos seguros de ellos; salvará entera la responsabilidad que se desprende de las simples apariencias.

Algunas horas más de espera, y la aclaracion vendrá.

PEDRO E. CARVE.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

EL INFORME

Ayer dieron por terminado el exámen de las partidas que provocaron divergencia de pareceres, las dos comisiones reunidas en quienes delegó la Asamblea General el estudio del proyecto de presupuesto municipal.

Segun referencias, se acordó cometer la redaccion del dictamen acordado al doctor Arturo Berro. En general, las dos comisiones coinciden en sus vistas, discrepando solamente en lo que atañe á los capellanes de los cementerios, cuya supresion decretó la Cámara de Representantes restableciéndolos la de Senadores.

Para orillar la dificultad suscitada con tal motivo, se ha acordado que firmen discorde los que opinen por la subsistencia de los capellanes.

El dictamen será, algo estenso y en él se historiará la sustanciacion que ha sufrido el asunto y las vicisitudes y postergaciones que naturalmente se produjeron con su discusion.

Como consecuencia de ese informe, el Cuerpo Legislativo será convocado inmediatamente á una sesion y si hay número suficiente se mocionará en el sentido de que se resuelva sobre tablas el punto que está llamado á dirimir.

Este temperamento lo prohija la mayoría, perfectamente convencida de que sería tan perjudicial como censurable dar largas de nuevo á tan debatida cuestion, relegándola á otra sesion, dadas las dificultades con que siempre se tropieza para constituir quorum en Asamblea General.

Hoy se reunen la comision de Hacienda y la de Presupuesto para firmar el informe que han producido.

Asociacion Rural del Uruguay

LA GRAN EXPOSICION NACIONAL DE 1906

Damos á continuacion el detalle de los pedidos de local para la Gran Exposicion Nacional Anual de Campeonatos que se inaugurará el 11 de Noviembre. Como se verá el número de expositores es verdaderamente elevado, y da clara idea del interés que ese concurso ha levantado entre los criadores, así como del éxito de que será coronado:

Pedro Risso é hijos, Estancia Santa Ana, departamento de San José, Hereford á galpon.

Benausse Hnos., Estancia Buena Vista, departamento de Minas, Durham y Hampshires á galpon.

Ramon Gutierrez Sampere, Cabaña Santa Julia, departamento de Minas, Durham á galpon y Merinos á galpon.

Carlos A. Arocena, Estancia Santa Maria, departamento de Paysandú, Durham á galpon y Durham á campo.

Doctor Alejandro Gallinal, Santa Elena departamento de Soriano y Monton Heber, departamento de Florida, Hereford á galpon y Hampshire á galpon.

Diego Watson Bell Martin Chico, departamento de Colonia, Durham á galpon y á campo.

The Santa Adelaida, Estancia Comp. Ld. departamento de Flores, Durham á galpon.

R. Dominguez, Santa Eugenia, departamento de Colonia, Durham á galpon y caballar á galpon.

Santos L. Urioste, Santa Lucia, departamento de Florida, Durham á galpon y Lincoln á campo.

Maria M. de Shaw, Estancia San Andrés, departamento de Soriano, Durham á galpon.

Felipe y Carlos Sanguinetti, El Lago, departamento de Maldonado, Hereford á galpon.

Supriza Hnos., Estancia San Antonio, departamento del Durazno, Shropshire á campo.

Juan B. Etchevers, Cabaña Etchevers, departamento de Canelones, Durham á galpon.

Drabble Hnos., Estancia Estanzuela, Hereford á galpon y Shropshire á galpon y campo.

Manuel Artagaveytia, Las Piedras, departamento de Canelones, caballar de tiro á galpon.

Thomas W. Howard, Nuestra Señora del Pilar, departamento de Minas, Hereford á galpon y perros.

Arturo V. Fitz Herbert, Estancia Media Agua, departamento de Soriano, Durham á galpon.

Dalmiro J. Stol, Las Rosas, departamento de Florida, Merino Rambouillet á galpon.

Alfonso Seré, Estancia Melilla, departamento de Montevideo, Shropshire á galpon y á campo.

Prange's Estancia Comp. Ldo. Estancia Nueva Alemania, departamento de Rio Negro, Hereford y Durham á campo.

The River Plate Land Farming y Comp. Ld., Estancia Los Merinos, departamento de Rio Negro, Hereford á galpon y á campo.

Ramon Arocena y Cia., departamento de Montevideo, Hereford importados y ovinos idem.

Dournau y Brunet, departamento de Montevideo, holandesa á galpon.

C. F. Lahusen, Cerros de San José, departamento de Colonia, Hereford y Durham á galpon y á campo, ovinos á galpon y á campo y aves en jaulas.

Raul B. Gomez, departamento de Montevideo, Durham á galpon.

Metzen Vincenti, cabaña Metzen, departamento de Montevideo, Merinos Rambouillet á galpon.

J. L. Laugarou, departamento de Montevideo, Hereford y Durham importados.

Juan Maza, Estancia Cololó, departamento de Soriano, Durham á campo.

Tomás Bell, Estancia Campana, departamento de Colonia, Durham á galpon y á campo.

Edwin Jones, departamento de Montevideo, Durham á galpon y Lincoln idem.

Enrique á Maciel, Los Ombues, departamento de Montevideo, Merinos Rambouillet á galpon.

Pedro Nazabal, cabaña Eúskara Molles, Merinos Rambouillet á galpon y Shropshire importados.

Ramon Piñera, Estancia Buena Estrella, departamento de Paysandú, Merinos Rambouillet á galpon.

Carlos Reyles, Estancia El Paraiso, departamento del Durazno, Durham á galpon.

Manuel Vaeza Ocampo, Los Normandos, departamento de Canelones, toros y vacas normandas á galpon.

Carlisle Crocker, departamento de Montevideo, Durham importados.

Jorge Bruce, Arenal Grande, departamento de Soriano, Durham y Hereford á campo y carneros Shropshire idem.

Tomás W. Jeferies, Los Ceibos, departamento de Treinta y Tres, Hereford á galpon.

Zubillaga y Beramendi, cabaña Nacional, departamento de Montevideo, Merinos Rambouillet á galpon.

Belinzon Hnos., Haras Nacional departamento de Montevideo, caballos y carneros á galpon y toros holandeses idem.

The River Plate Est. Comp. Ld. Estancia Los Altos, departamento de Soriano, toros y vacas suizos á campo.

Viuda é hijos de A. Nuñez Aboal, cabaña Santa Ana, departamento del Durazno, Merinos Rambouillet á galpon.

Martin C. Martinez, Estancia Santa Eusebia, departamento de Soriano, Hereford á galpon y Durham á campo.

Crocker Hnos., departamento de Montevideo, Perros Rough Collie.

Sucesion Hughes, departamento de Paysandú, Aves de corral.

Manuela P. de Solari, La Isleta, departamento de Soriano, carneros Lincoln á galpon y á campo y Durham á campo.

Wilson Hnos., departamento de Montevideo, Durham importados.

Sociedad en acciones de Bienes Rurales, Estancia Nueva Mehlem, Rio Negro, Hereford á galpon.

Braga Hnos., El Pedernal, departamento de Tacuarembó, Hereford á galpon.

Roberto Otto Feller, departamento de Montevideo, Merinos Rambouillet importados y aves.

Rolando y O'Deill, departamento de Montevideo, Aves de corral.

Carlota V. do Ayala, Estancia El Tigre, departamento de San José, vaquillonas Durham á campo.

En la última sesion celebrada por la Junta Directiva se aprobó el informe presentado por los vocales señores Juan Mazza y doctor Alejandro Gallinal, sobre el Proyecto de Reglamentacion de las Esquilas de que es autor el jefe político del Salto, y remitido por el ministerio de Fomento. Se pasó á estudio de la Comision Previsora del Código Rural, una consulta del teniente alcalde del 2.o distrito de la 12.a seccion del departamento del Durazno, sobre Interpretacion de los artículos 66 y 67 de dicho código, y se destinó á informe de una comision especial, la consulta del señor Alfredo Vigliola, sobre Cercos medianeros de Estancias.

Solicitaron su admision como socios los señores doctor Manuel Quintela, Guillermo Sloane, Ramon de Escarza, Santiago Villamil y Casas, Alejandro Roux, Domingo Jaunsolo, Tomás D. Bruce y doña Carlota Valerio de Ayala.

TRACCION ELECTRICA

Varias noticias

Ha sido pasado á dictamen de una comision especial compuesta de los señores Piera, Legrand y Acosta y Lara el asunto relacionado con la instalacion de una via de tranvias eléctricos por la calle Comercio (Union) suprimiendo así el ramal establecido en el camino Asilo.

—La Sociedad Comercial se presentó ayer á la Junta proponiendo adquirir otra fraccion de terreno perteneciente al antiguo camino de Monte Caseros, á fin de poder dar mayor amplitud al edificio que construirá en ese parage, destinado á estacion de coches eléctricos.

—La misma Sociedad Comercial sé acaba de presentar á la Municipalidad adjuntando un certificado expedido por el escribano don Osvaldo Acosta en el que se establece que aquella compañía es la propietaria exclusiva del tranvia á la Union y Maroñas.

En consecuencia, solicita, se declare que cumplió el requisito señalado en el artículo 11 de la ley otorgando concesion al referido tranvia, y por el que se declara que las usinas de La Comercial podrán suministrar energía eléctrica á las líneas del tranvia á la Union y Maroñas siempre que aquella demuestre ser su propietaria legítima.

EL CONDE BOTTARO COSTA

A bordo del vapor Savoia, procedente de Buenos Aires y de paso para Génova, estuvo en Montevideo ayer el conde Bottaro Costa, ex-ministro de Italia en nuestro pais y la Argentina.

A las 5 de la tarde desembarcó con su señora, siendo acompañado por el señor Mazza, encargado de negocios de Italia acreditado ante nuestro gobierno.

A las diez de la noche volvió á embarcarse en compañía de su esposa, del señor Mazza y de varias personas de su relacion.

El señor Bottaro Costa, según manifestó á algunas personas de su relacion, que fueron á saludarlo, volverá dentro de algun tiempo al Rio de la Plata.

EN LOS CORRALES DE ABASTO

La huelga de peones

Numerosos obreros que entraron en el movimiento, se presentaron ayer al trabajo, aceptando las condiciones impuestas por los abastecedores.

El doctor Mendivil hizo una nueva visita á los Corrales, tomando medidas para que la faena continúe haciéndose en la mejor forma, sin ocasionar perjuicios á los carniceros.

La Municipalidad ha contratado varios peones para que hagan vigilancia durante la noche en el establecimiento.

GABION DE LA VILLA

SU CAPTURA

COMO SE EFECTUÓ

Anoche fué inesperadamente capturado el célebre Gabion de la Villa, que el domingo fugó del Hospital de Caridad, donde se asistia en calidad de preso.

La prision, que se debió á una circunstancia puramente casual, fué realizada por el ex-empleado de la policia, señor Luis Piffaretti, que últimamente abandonó el puesto de oficial inspector de la 2.a seccion, dedicándose á otras tareas.

El Gabion no ha puesto gran empeño en pasar inadvertido, como lo demuestra la forma en que fué descubierto, viajando tranquilamente en un tranvia á horas en que necesariamente tenia que ser visto desde que su prision era la pesadilla de la policia y todo el personal aspiraba al éxito de realizarla, que, por una casualidad, ha venido á corresponder á un particular.

El señor Piffaretti se retiraba anoche á las once para su domicilio, despues de haber asistido á la funcion del Odeon. En la calle Paysandú y Convencion subió al mismo coche un personaje mal entrazado que llamó la atencion del ex-funcionario, sugiriéndole la sospecha de que fuera un pájaro de cuenta. Empezó á observarlo con detencion: el pasajero, objeto de estas sospechas, iba mal vestido, con un saco de relativo poco uso, el pantalon viejo; no llevaba cuello ni camisa. Tenía la solapa del saco levantada, dejando ver la parte que no cubria el sombrero el casco reluciente. El pelo estaba cortado al rape y la barba y el bigote totalmente afeitados.

El señor Piffaretti, que estaba enterado de la fuga del Gabion, á quien habia conocido cuando ejercía funciones policiales, despues de haberlo examinado con detencion, no dudó de que estaba en presencia del célebre personaje.

Con esta certidumbre se levantó del asiento y pasó al pescante dispuesto á darle la voz de preso apenas bajara del coche. Al llegar este á la esquina de Sierra y Estrella, el misterioso viajero descendió del tranvia y tras él el señor Piffaretti, quien le dió inmediatamente la voz de preso, entregándolo al guardia civil de faccion.

El Gabion, que era un efecto, no opuso resistencia, pero protestó diciendo que se le confundía. Piffaretti, en italiano, le dijo que estaba seguro de que era el Gabion y que toda excusa resultaría inútil.

El guardia civil, ayudado por otro compañero, lo condujo á la Comisaria de la 7.a seccion, donde todas las dudas desaparecieron.

Gabion de la Villa fué traido á la Jefatura á la 1 y 1|2 de la madrugada.

Declaró que la ropa que llevaba la habia comprado en el Hospital el dia de la fuga, en tres pesos, y que inmediatamente que realizó aquella lo primero que hizo fue ir á una barberia para cortarse el pelo y afeitarse, á fin de no ser reconocido. Se negó á declarar el sitio en que se alojó en estos dias y el lugar á donde anoche se dirigia. «Iba para afuera», era la respuesta que daba al ser interrogado y de esa actitud no fué posible sacarlo.

La policia ha averiguado el nombre de la única persona que visitaba á Gabion en el Hospital, otro personaje que estuvo preso en la Correccional por una estafa célebre y á quien se atribuye complicidad en la fuga.

Teatros y artistas

POR LOS TEATROS — Empezamos antes de todo por apuntar que el fenómeno que se nota periódicamente á la salida del Teatro Urquiza, se ha producido anoche con recrudescencia de peligro para los espectadores que se retiran á pié para sus casas: aquello fué el imperio de los «semovientes» amontonados en la esquina Andes y Mercedes de tal manera que nos hizo pensar en barricadas de trenes y de coches, defendidas por las «lanzas» de los mismos y por los cuadrupedos encandilados por los focos eléctricos que á veces resultan verdaderos candiles.

Hemos dicho que el «fenómeno» (pues en una ciudad como Montevideo, esa anomalía resulta tal cosa)—se repite «periódicamente» y sería necesario que los que deben vigilar por la seguridad personal del público, sacaran sus cálculos astronómicos para que estos inconvenientes no se repitieran con la puntualidad de una ley matemática: «Caveant consules» para que la crónica policial no tenga espeluznantes noticias con motivo de estos inconvenientes, ahora que se ha concluido el «folletín» de la «fuga» del Gavion — que para los músicos nos resulta una originalísima «fuga» á una parte, es decir de un «sujeto» sin [illegible] á otros «contra-sujetos» bastante tem...ibles.

El «Otello» que se dió anoche en el Urquiza tuvo bastante concurrencia y todos los artistas pueden estar satisfechos de las pruebas de aprecio que recibieron del público. La Alloro cantó y accionó como si estuviera ante un auditorio de 25 siete pesos la butaca y no creemos equivocarnos diciendo que los que no la han oido y visto anoche por un peso y cincuenta, tendrán que pagar aquellos «sumas mayores» de aquí algun tiempo. Fassino y Ardito gustaron tambien y merecieron los aplausos aún de los que vieron el estreno de «Otello» en 1887 en Milan. La orquesta imponderable, porqué el Aristarco más descontadizo no podía tildar en lo más mínimo la direccion de Anselmi, que especialmente en el preludio del último acto hubiese merecido una ovacion (teniendo parte en ella el profesor de orquesta que ejecutó la frase del oboe, que nos hizo recordar el principio del último acto del «Tristán»). Rotoli merece un aplauso por el conjunto, como Sbavaglia por las masas corales y la música interna.

Esta noche se repetirá el «Guarany»: dado el fin filantrópico del beneficio anunciado, es fácil asegurar un «pienone» de que nos alegraríamos por dos motivos; primero porqué siempre resulta bueno que el arte ayude á los ideales humanitarios, segundo porqué los elementos artísticos de Rotoli podrán ser apreciados por gentes, que aún no los conocen.

Ayer el maestro Sbavaglia estuvo toda la tarde ensayando los coros del «Mefistófeles» que se dará mañana y que dificilmente los montevideanos podrán oir con mayor «affiatamento».

El periodista Miceli

Desde ayer es nuestro huesped el distinguido periodista italiano señor Giovanni Miceli, que llegó en el Savoia con procedencia de Buenos Aires.

El señor Miceli, hombre culto y de vasta preparacion, forma parte del cuerpo de redactores del importante diario «Il Secolo», de Milán.

Se muestra gratamente impresionado de nuestra ciudad, de cuyos progresos tenia idea, aunque incompleta, y nos ha hecho particularmente elogios de nuestras mujeres en quienes encuentra, por su belleza y distincion, gran analogia con las meridionales de Italia.

El señor Miceli, que anoche visitó nuestra redaccion, dará en Montevideo una conferencia sobre arte en la que, probablemente, se ocupará del Dante y el Renacimiento italiano.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

DOS MENSAJES

PEDIDOS DE LA JUNTA

La Municipalidad dirigió ayer una nota al Ministerio de Gobierno pidiendo la inclusion entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto referente á la adopcion de un sistema de nomenclatura de calles y numeracion de edificios.

El proyecto se encuentra en la Cámara de Representantes, habiendo ésta informado favorablemente por la Comision de Hacienda.

Tambien solicitó se remita á la Asamblea un mensaje pidiendo sea tratado el proyecto de ley sobre pavimentacion de calles actualmente á estudio del Senado.

La sancion de este proyecto interesa á la Junta para poder pavimentar varias vias de tránsito de los alrededores.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Gimnasia 3er. año — Ernesto G. Martinez, Martin Martinez, Juan P. Dornaleche, Juan Silva y Ferrer, Francisco Garmendia, Oscar Clavelli, Valentin Mas, Francisco Ponce de Leon, Gilberto Regules, Wenceslao Regules, Luis Piñeyro Carvé, Eduardo Rodriguez Larreta, Juan M. Pereyra, Julian Safi, Carlos S. Torres de la Llosa, Manuel Berciano.

Gimnasia 3er. año — Francisco Scarone, Oscar Rodriguez.

Teatro en el Parque Urbano

LA PROPUESTA DOTRES

La Junta no ha hecho lugar al pedido de don Gaspar Dotres solicitando concesion para establecer un teatro en el Parque Urbano, cuyo término del arrendamiento vencería en 1911.

Esa determinacion se adoptó en vista de que la propuesta Dotres ocasionaría perjuicios á la empresa Crodara que, como se sabe, ha pedido concesion al Cuerpo Legislativo para construir en el referido paseo un establecimiento análogo, de grandes proporciones, invirtiendo en la obra cerca de un millon de pesos.

Ademas, existe la circunstancia de que el terreno donde proyectaba ubicar el señor Dotres su teatro está destinado por disposicion especial á jardin público.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Con un mal dia se efectuó ayer la reunion hípica en el Hipódromo de Belgrano, durante la tarde cayeron algunos chaparrones de agua que dejaron la pista en muy mal estado, que motivó muchas deserciones en todas las pruebas.

Así es que con campos tan reducidos no se produjo ningun dividendo.

La quinta carrera fué puesta entre Bend'Or y Granuja, despues de la última se corrió el match de desempate ganando el primero.

La reunion tuvo el siguiente resultado general:

Primera carrera, 1600 metros — 1.o Pepper Bose, V. Fernandez $ 2.54 y $ 2.68; 2.o Ana de Austria $ 3.76; 3.o Cantarambola y 4.o Razzia. Corrieron: Sobar. Tiempo 1'43 4|5.

Segunda carrera, de 1200 metros — 1.o Odisea, R. Sanchez $ 5.04 y 2.74; 2.o Granadina $ 2.78; 3.o Dog Roso $ 4.40 y 4.o Chula. No corrieron: Travlesa, Reconquista, Serpia, Pintora y Valdivia. Tiempo 1'16.

Tercera carrera, de 1600 metros—1.o Armamento, A. Irosta $ 4.36 y 278; 2.o Roma $ 4.88; 3.o Le Bien Aime $ 4.63; 4.o Altof. No corrieron: Noblesse Oblige, Rayard, Tucuman y Fulton. Tiempo 1'43 3|5.

Cuarta carrera, de 1400 metros — 1.o Aldao, G. Torterolo $ 4.32 y 3.20; 2.o Nino $ 5.70; 3.o Blue y 4.o Nazarin. No placé: Brillante, Martir y Marengo. Tiempo 1'30 2|5.

Quinta carrera, de 1600 metros — 1os. puesta, Bend'Or, J. Perez $ 2.60 y Granuja, G. Morales $ 2.08, 3.o Hinojo, no placé: Pachin. Tiempo 1'41 4|5.

Sexta carrera, de 2200 metros — 1.o Pirapo, F. Loma $ 3.88 y $ 3.58; 2.o Facuho, $ 3.52; 3.o Atalejo y 4.o Gran Capitan. No corrieron: Montaraz y Parthenon. Tiempo 2'24 2|5.

Séptima carrera de 1600 metros — 1.o Indese, S. Laborde $ 11.91 y $ 4.92, 2.o Yatasto $ 3.44 y 3.o Yopez y 4.o Nazareno. Tiempo 1'41 2|5.

Profesor de boxeo

El profesor Williams, Plaza Zabala 29a, se ofrece para dar lecciones de boxeo mediante un sistema especial que en seis semanas permite al alumno aprender todos los recursos de este arte.

Así mismo desafía á todos los que quieran presentarse para un asalto de boxeo por $ 500.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del señor inspector nacional doctor Perez, adoptando las siguientes resoluciones:

Pasar á la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo, á sus efectos, los antecedentes de las gestiones hechas por el Inspector Departamental para ampliar las salas de clase del edificio que ocupa la escuela de 2.o grado número 25 de la capital.

—Llevar al Ministerio del ramo, á los efectos de la resolucion dictada, los expedientes de licencia de las maestras señoritas Elisa Iturralde y Raquel Acevedo.

—Pasar á estudio de los vocales los antecedentes relativos á la gestion del vecindario de «Tres Islas» sexta seccion judicial del departamento de Rocha, para que se instale una escuela en este paraje, á cuyo efecto el señor Juan R. Oliver ha prometido ceder temporalmente un local adecuado.

—Disponer que se proceda á celebrar la prueba de competencia de la señorita Casilda Anguileri, única aspirante presentada al llamamiento á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural de «Casa Blanca», departamento de Paysandú. El tribunal respectivo lo compondrán las siguientes personas: señoritas Dolores Eustilos, Maria Carbota Reyes, Emilia B. Bollasuia, Clara Grametto y señores Francisco Martinez Vazquez, Luis Consignani y Juan Villarino.

—Quedar enterada de una nota del Inspector departamental de Rio Negro, en la que este funcionario da cuenta de que en su reciente gira de inspeccion hizo entrega á los maestros, para que los distribuyeran equitativamente entre los niños pobres de su distrito, de los géneros, calzados, prendas de vestir, etc que, como generosa donacion, obtuvo de la Junta E. Administrativa, Sociedad San Vicente de Paul, Asilo «Diego Young» y presbítero señor Faustino Arrospide de Mercedes.

—Disponer que se proceda á celebrar en Maldonado la prueba de competencia de la señora Teresa Maisonnave de Cadrés, única aspirante presentada al llamado á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural de «Garzon». La comision Departamental respectiva designará el tribunal correspondiente, el que será presidido por la persona que indicará oportunamente el Inspector Nacional.

—Pasar á estudio de los señores vocales el informe expedido por el Inspector Nacional señor Perez, sobre la necesidad de establecer un Instituto para la enseñanza de los niños sordos-mudos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Las islas de la Colonia

Hace algun tiempo dimos noticia de que el gobierno habia resuelto arrendar por diez años á don Benjamin D. Manton las islas de San Gabriel, Lopez y Hornos situadas frente á la Colonia.

Como se sabe en esas localidades un sindicato de capitalistas argentinos se propone establecer un gran balneario y casino.

Ahora el gobierno por una nueva resolucion acaba de declarar que el señor Manton no puede subarrendar esas islas y que se le limita la concesion siempre que haya necesidad de destinarlas á uso exclusivamente nacionales.

Propuesta aceptada

Se ha resuelto aceptar la propuesta de la Tipografía Oriental para la impresion de 69.000 planillas de contribucion inmobiliaria; 3.000 recibos provisorios; 3.500 patentes de perros urbanos y 35.000 rurales, importan tales trabajos la suma de $ 672.60.

Adquisicion de zorras

La direccion de aduanas ha sido facultada para adquirir diez zorras destinadas al servicio de aquella reparticion. Pagará por tal concepto $ 540.

Armas y municiones

Se ha dispuesto que el Parque Nacional entregue con destino á la receptoria de Santa Rosa 25 carabinas y dos cajones municiones.

Diversos nombramientos

Por el ministerio de Hacienda se han aprobado los siguientes:

Para revisadores de patentes de giro en Rocha á Antonio B. Lopez y Faustino Corbo en lugar de Norberto Conde y Amelio L. Gonzalez que renunciaron.

Para revisador de impuestos en el Durazno á Prudencio Gomez.

Para agente de rentas en Aiguá (Maldonado) á Arturo Cano Larrosa.

Para guarda de cuarta clase de Rivera á Procopio Martinez en lugar de Eduardo José que renunció.

Para revisador de impuestos internos en Flores á Pascual Giosia en sustitucion de Eliseo B. Mello que renunció.

Para guarda de segunda clase de Cerro Largo al mayor Juan L. Casalla en reemplazo de Matias Lagos que falleció.

Estatutos aprobados

La superioridad á aprobado los estatutos de la sociedad lavaderos de oro Maine.

Nueva pensionista

La señora Victoria Folisotti de Santaballa ha sido declarada pensionista de la nacion como viuda de don Manuel Santaballa ex contador de la direccion de impuestos.

Se le reconoce con derecho á una asignacion anual de $ 388.65.

MARITIMAS

El vapor Savoia

Ayer á las 5 de la tarde fondeó en el antepuerto el vapor italiano Savoia procedente de Buenos Aires y de paso para Europa.

Condujo de nuestro fuerte 33 pasageros, correspondencia y ocho mil cueros vacunos que terminó de cargar á las 11 de la noche.

Salió para su destino á las 12 y media p. m.

Construccion de embarcaciones

Los señores Luis Amoretti y Cacha harán construir dos nuevas chatas de iguales dimensiones destinadas al tráfico del puerto.

Otra nueva embarcacion adquirida recientemente por estos mismos señores, al cambiar de matrícula tambien cambiará de nombre para cuyo efecto se solicitará la autorizacion de la Capitanía del Puerto.

Las casas lancheneras

Con motivo de los rumores de corrientes de próximas declaraciones de huelga de los marinos, estibadores y obreros en general del puerto, tratamos de adquirir informes al respecto en las propias casas.

En todas ellas se nos informo que no tenian absolutamente nada en lo referente á huelgas por cuanto los tripulantes de las embarcaciones están conformes con los jornales que ganan y el horario de trabajo.

Sucede algunas veces, aunque con poca frecuencia, que por razon del apuro que hay de cargar un trasatlántico que tiene un itinerario fijo se trabaja algunas horas demas, pero se paga el exceso.

De modo, pues, que por el momento al menos los lancheneros creen que la idea de la huelga no prosperará.

REMITIDO

Instituto N. de Señoritas

UNA ACLARACION

En la version taquigráfica de la sesion celebrada por la Cámara de Representantes el dia 15 del pasado, se incurrió en error al decir que el señor Alfredo Ramos Montero, catedrático de agricultura y zootecnia, dicta tambien los cursos de zoología y botanica en el instituto N. de Señoritas.

En este establecimiento dichas clases son desempeñadas por la señorita Arminda Cayssials, actualmente secretaria del instituto, quien desde 1904 viene dictándolas honorariamente por deferencia hácia la señora directora que tiene sobre sí pesada tarea con los trabajos de direccion general, pedagogía teórica en todos los años normales, caligrafía y práctica de la enseñanza, trabajos estos últimos que bastarían á abatir las mejores energías.

Hacemos esta aclaracion en homenaje á la verdad y á la justicia, y de paso es bueno decir que la señora subdirectora tiene á su cargo las materias siguientes: fisiologia é higiene, economía doméstica, moral y religiosa, maternología, constitucion y lectura.

Esta empleada, lo mismo que la señorita secretaria, disfrutan no obstante el gran recargo en sus trabajos, sueldo muy inferior al que perciben los empleados de igual categoría en el instituto N. de Varones.

Otra injusticia que debiera corregirse es la siguiente:

La señorita profesora de corte y costura percibe solamente treinta pesos mensuales cantidad muy inferior á la que tienen asignada los demás profesores y hasta el mismo portero.

POLICIA

Un suicidio

La menor Juana Romero, sirvienta de la casa del señor Oscar Tebot, sita en la calle Chucarro número 75, llamó ayer reiteradamente á la puerta de la habitacion que en la misma finca ocupa Vicenta Rocha, que tambien estaba al servicio de dicha familia y como nadie respondiera trató de abrir una ventana, desde donde vió que Vicenta pendía de una correa sujeta por un extremo á unos de los tirantes de la habitacion y se encontraba muerta.

Se cree que se suicidó por amores contrariados.

La extinta era oriental, de 16 años.

El doctor Saráchaga reconoció el cadáver.

Varios accidentes

Ayer tarde pretendió subir á un vagon del tranvia del Norte en la esquina de La Paz y Nueva York el joven Luis Tamoir, pero habiendo errado el estribo cayó en el preciso momento que cruzaba al lado del vagon una carretilla guiada por Pedro Sicari. Tamoir recibió una herida en la caja toráxica y tres contusiones en las piernas.

Pasó á asistirse al Hospital.

—José Ruggieri, albañil, que trabaja en el edificio del Hospital de Niños en construccion, cayó ayer desde una altura de 7 metros, á causa de haberse derrumbado una bovedilla en que se habia apoyado.

Ruggieri sufrió contusiones de importancia en la cabeza.

—El menor de 14 años, Julio Batti, que trabajaba en un edificio en construccion en la calle Florida número 170 cayó de un andamio ocasionándose una herida grave en la cabeza.

Consejo Nacional de Higiene

Ha sido aprobado el informe producido por el médico de policía de Treina y Tres por reconocimiento del subreceptor de Aduana don José Fonar. En dicho documento se declara que el peticionario se encuentra en condiciones de ser jubilado.

—La corporacion aprobó igualmente los producidos por reconocimiento de los señores Conrado Nin Rico, contador de Aduana, y Manuel Brandón, empleado de la Cámara de Representantes.

GANADERIA

Cabaña Eúskara

He aquí la nómina de las ventas verificadas por la Cabaña Eúskara del señor Pedro Nazabal, en la última feria de Nico Perez:

Carnero Rambouillet número 160 á Teófilo Larrosa $ 250, 1 íd íd núm. 139 á Juan Pedro Bonilla 210, 1 íd íd núm. 139 á Exequiel Fernandes 195, 1 íd íd núm. 92 á Luis Gadea 180, 1 íd íd núm. 128 á José Fernandes 170, 1 íd íd núm. [illegible] á Ramon Fernandes 190, 1 íd íd núm. 103 á Luis Gadea 10, 1 íd íd núm. 100 á Juan Etchebarne 147, 1 íd íd núm. 95 á Antonio Batista 143, 1 íd íd núm. 183 á Ramon A. Fernandez 200, 1 íd íd núm. 106 á Luis Gadea 140, 1 íd íd núm. 30 á Bartolomeo Guivet 130, 1 íd íd núm. 1421 á Carlos M. Uriarte 155, 1 íd íd núm. 1451 á Julian Igarabide 165, 1 íd íd núm. 1365 á Luis Gadea 150. — 15 carneros [illegible] 2577.

BIBLIOGRAFIA

Caras y Caretas

Sumario del num. 420—Carátula: El ministro desembridor por Cao; 2.a carátula: Esagyandose para estatua, por Gimenez; carátula contemporanea: Manuel J. Guiraldez, por Cao; dibujos: El verdadero plan de enseñanza agrícola, por Cao.

Artículos: Sinfonía, por Andronico Paz; Consejos, versos de Lamberti; Soneto, de A. Marc. Gumenez; Per sumas por Manuel J. Pintos.

Páginas olvidadas: Fisiologia de la Risa, por C. Wilde; concurso de chistes, Menudencias.

Notas fotográficas: El general Las Heras. Reconstruccion de sus hechos culminantes de su vida militar. El gran Premio Nacional. Descubrimiento de América, fiestas conmemorativas. Union Ibero Americana. En honor de los nuevos abogados. Contra de ley de farmacia. Sociedad Rural, eleccion de la comision directiva. En el Club Español. La cuestion de los armamentos. Invasion de la Isla Maciel. Festival socialista. La estafa del doctor Platero. La santa argentina Sor. Maria de la Paz. La casa-escuela de Saavedra. Mr. Root en el Perú. La vida novelesca de un conde florentino, por J. J. Soiza Reilly. Morterito. San Isidro, segundo centenario de su fundacion. En el Aconcagua.

República Oriental. Excursion histórica á la Colonia.

Rosario: La explosion abordo del «Tesoro».

Córdoba: El dique San Roque.

Provincias. Actualidad extrangera. Sport. Apuntes y Recortes, etc., etc.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio los siguientes personas:

Andrés Trice, 25 años, comercio, español con Maria Montaberry, 25 años, francesa.

Salvador Marzuba, 25 años, jornalero, oriental, con Amalia Fernandez, 18 años, oriental.

Tomas Barrios, 33 años, militar, oriental, con Maria Lola Gonzalez, 21 años, oriental.

Carlos Angel Carmona, 25 años, foguista, oriental, con Carolina Josefina Preda, 21 años, oriental.

Agustin Rocha, 23 años, comercio, oriental, con Italia Clara Ferrarini, 21 años, oriental.

Defunciones

Dia 18—Carmen Gomez de Gonzalez, española, 59 años, viuda, Buenos Aires 198.

José Coll, oriental, 11 años, Casa de Aislamiento.

Joaquin Urriza de Odoriz, española, 55 años, viuda, Rio Negro 44.

Dolores Alvarez, oriental, 17 años, soltera, Figurita 456.

Lorenzo Rubial, oriental, 18 años, soltero, A. Grande 66.

Sandalia E. Correa, oriental, 17 años, soltera, Paysandú 53.

José Garcia Fernandez, española, 66 años, casado, Carapé 25a.

Josefa Olivera de Urrutia, oriental, 62 años, casada, Gaboto 154a.

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

Los deudos de Julio Acosta agradecen las atenciones recibidas con ocasion de su reciente duelo.

Interesantes novedades

Siguiendo la práctica que la sastrería Pyramides, Sarandí numeros 226 y 228, que debe el buen concepto que merece de la juventud elegante, acaba de recibir un valioso surtido de 5.000 metros de casimires, de fantasía, entre ellos una serie á colores, negros y azules y otros no menos interesantes en cortes de pantalon y chaleco. Es preciso visitar la casa para cerciorarse de las novedades recibidas.

La propiedad se valoriza

Ayer fué vendida en remate público por el martillero Julio R. Alvarez la casa baja de la calle Buenos Aires número 166 entre Misiones y Treinta y Tres, en la suma de 14.005 pesos ó sea á razon de 42 pesos el metro. Es buen precio.

Remates para hoy

José B. Gomensoro á la una p. m. en su casa Piedras 134.

De muebles, piano, bicicletas, [illegible]doras, pesas, rejas, alfombras, huevos de gallinas finas, alfombras y gran variedad de artículos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Lanata—Pedro Nasabal, Fernando Triani del Interior. Alejandro Chapaurage y señora de Buenos Aires.

Hotel Español—Andrés Couto, José Iglesias, Lorenzo Prunes de Buenos Aires, Domingo Peluffo y familia del Interior, Pantaleon Pereda, Juan Rocca, Risardo Fernandez al Interior.

Hotel Barcelona—Lorenzo Caudale, Ciraco Odera y familia, Ricado Silva y señora Ramon Montero, Isabelino Crossa, Mariano Vila de Buenos Aires.

Hotel del Comercio—Ernesto Molinari, José Rodriguez y familia, Felipe Martnez, Leopoldo Baeza, á Buenos Aires, Julio Ferri, Alejandro Monti del Interior.

Hotel Royal—Mario Reinoso, Emilio Reyer, Saturno Berrutti, Pedro Fiorini, Luis Zunini de Buenos Aires.

Hotel Central—A. Hauster, F. M. Brunet de Buenos Aires, J. Arquimbau á Buenos Aires.

Hotel Internacional—Miguel Belloni de la Florida, Juan Hernandez, Guillermo Perez, Fructioso Ramos y familia, Santiago Alvarez á Buenos Aires.

Restaurant Pizzincos—Juan C. Franc, Severo Cardona, Alfredo Cardona del Durazno, Ramon Espina y familia de San José, Ignacio Rodriguez, Pedro Rossi de la Florida.

Andes 105—Pedro Casas, Juan Borrero, Hermógenes Prieto, M. Prieto del Interior.

Restaurant—Larrea—Domingo Contrera de Pando, Domingo Orgo de San José, Alejandro Arna de la ciudad.

Restaurant Galli—Felix Olivera de Minas, Nicolás Rarú de Rocha, Carlos Reichard de Nico Perez, Demetrio de Armas de Miqués.

Restaurant Mujica—Ramon Ferreira, Juan Figueredo al Interior, José Serriti, de Pando.

Restaurant Independencia—Juan M. [illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 18 — Trámite — Ovidio Bisquet, denuncia juan José Megget, Juan B. Foman, id Francisco Morelli con Fisco, Ovidio Bisquet denuncia, Fisco con Félix Revello.

Francisco Saez, actuario.

Interlocutorias Mariano Royo y Bueno denuncia (?) Agustin Mezzano, denuncia.

F. Saez actuario

ADUANA

Trámite sumario Sobrino y Varela.

Isaías Ximenez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 18 — Trámite — Bartolo Reyes contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, suc. de José A. de Inchaurbe, antecedentes relativos á la menor María Domenga Forte, Carolina Fararo por sí y sus hermanos solicitando se les nombre tutor, el señor Augusto Ponsolle contra Isabel Issamendi de Zengotita y sus hijos, antecedentes relativos á la menor Isabel Ferrari, suc. de Manuel N. Lacau, sucs. de Cayetano Fino y de su esposa Casta Moreira de Fino, suc. de José A. Inchaurbe, incidente por el señor José Martinez y otros, concurso necesario de Eduardo González Bustamante Cora María Brown de Otero Mendoza contra el señor Andres Gabino Otero, suc. de Pedro Irigoyen, sut. de Federico Capurro, suc. de Eduardo Gellespá, Carolina Fararo por sí y sus hermanos menores solicitando nombramiento de tutor, suc. de Felipe Carlucci, concurso voluntario de Benjamin R. Pereira, suc. de Benigna Saravia de Bonilla, Augusto Ponsolle contra la señora Isabel Issamendi de Zengotita y sus hijos, Eduardo Fararo solicitando habilitacion de edad, la señora Dominga Albin de Enandorea contra José Lopez Saraleguy, suc. de Juan Sorella, test. de Eduardo Haynes, antecedentes relativos á la incapacidad de José Rogatini, test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, incidente promovido sobre rendicion de cuentas, concurso necesario de Ducan Stewart (hijo).

Interlocutorias — Suc. de Asuncion Flores, sucs. de Benjamin Aldecoa y de su esposa doña Julia Villagrán de Aldecoa, test. de Juan P. Haget, suc. de Roberto Coats Paterson, Fany J. Cristophensen, suc. de Manuela Pardo de Debenedetti, la señora Dominga Albin de Enandorea contra el señor José Lopez Saraleguy, Nicasio Fonseca contra Pedro Ferrés, la señora Matilde Guiray de Martinez Haedo contra el señor Mariano Martinez de Haedo (hijo), test. de Antonio Nereo Pereira y Vidal incidente promovido sobre rendicion de cuentas, Delfino Morel contra la señora Dominga Mendez de Maidana, el doctor don Julio Herrera y Obes contra el señor Pablo Minelli, concurso voluntario de Gregorio Rodriguez.

Definitivas — Isabel Moylino de Alvarez, Josefa Rodriguez de Segundo.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 18 — Trámite — Test. de Bernardo Caviglia, Manuel J. Perez contra el concurso de Justino de los Santos, suc. de Juan Turenne, suc. de Domingo Migliarine, test. de Juan Soñora, suc. de Santiago Correge, suc. Ildefonso Suarez y Mezuita, suc. Vicente Perossi, don José Ferreira da Fonseca contra don José Duarte Paiva, Manuel J. Perez contra el concurso de Justino de los Santos, suc. de Manuel Alvarez Rodriguez, suc. de los conyuges José Bravo y Tomasa Silva, Antonio Periondo contra Pedro Abadie, Leonor Eizmendi de Podestá con Angel y José Crovetto, la suc. de Liber Preti solicitando ombramiento de tutor, suc. de José Vecino, suc. del coronel José María Pampillon incidente sobre informacion suc. de Pedro Apeseche, suc. de Agustina Leal de Loaces, Petrona Feria de Silva, Sociedad Santa Adelaida Estancia Company Limited, Carmen Bead de Elissegui, Benjamin B. Pesena contra Dionisio Blanco, test. de Luis Montedónico, concurso de Manuel Echeveste.

Interlocutorias — Suc. de Luis Périca, Juan Pons y Cia. contra Andrea Mazolo, Bernabé G. Noriega contra José Lal.

Definitivas — Juana Labucherie de Muscar, Gumersinda Bassano de Silva, suc. de José Bravo y Tomasa Silva, test. Isabel Viana de Zorrilla incidente promovido por Manuela Martinez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 18 — Trámite — Suc. Alberto Luis de Sosa y Maria Brun da Silveira, sucs. Francisco Rodriguez Perez Landivar, Teresa Palacios y otros, suc. Vicente Delbagno, Amaro Victor da Silveira con Inocencia Amaro da Silveira, Paulina García, Juan y Valentin Rouvier, Brigido Ruibal con Jesús Ruibal, Mario Henon, conc. Máximo Santos, Mauricio Albistur, conc. Pelayo Gomeza, Avelino M. Safons, Ricardo Carrere con Cornelio Guerra y sucs. Cornelio Guerra y Adolfo Guerra.

Interlocutorias — Suc. Carmen Gómez de Gonzalez.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 18 — Trámite — Jaime Lagrista concordato extrajudicial, Carlos Echagoyen concordato extrajudicial, el concurso de José R. Viñas incidente sobre calificacion, oficio de la Secretaria del Superior Tribunal comunicando que á sido autorizado para ejercer la profesion de escribano don Mario Henon, Mateo Lombardo concordato extrajudicial, Bernardo A. Barrere con Escolástico Rivero, concurso de José R. Viñas incidente sobre retroactividad, los señores Salgado y Cabenas con Aurelio Nogueira (hijo), Carlos G. Menck con Carmelo Mazza, Arturo Maccio con Arturo y Alfredo Lerena.

Definitiva — Los señores Seré y Cia. solicitando matrícula de comerciantes, impedimento doctor Castro, Melchor Alvarez con la Compañía de Seguros London y Lancashire.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 18 — Trámite — Manuel Rey auxiliatoria de pobreza para litigar con Ernesto Chiechi, Juan de Dios Ruiz con José Luis Patrone, José y Luis Crodara con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Miguel P. Bresciani y Cia. concordato, Antonio Gianetti con Alberto Grianetto, Francisco Lasserre — Rosano, Julian E. Gonzalez con Dupuy y Reviso, Ricardo Renifich con Guido Navarro, Manares y Ferrer con Echeverria é hijos, exhorto de la Plata República Argentina en autos Banco de la Provincia con Carlos Gaudencio, Enrique Acosta con José R. Pastorino, Vicente Novoa con José R. Pastorino, Angel Paniganti con Francisco Vazquez, Pedro Lagnetti concordato, la empresa de N. Mihanovich con la del vapor Colombia, Alejandro Fontibella con Lorenzo Caballo, Banco Británico de la América del Sud con Ignacio Echagoyen y Cia.

Interlocutorias — sucesion Cristi con Ramon Palomeque y José Roman Mendoza, Alfredo Massero concordato, M. Rodriguez Castroman medidas reparatorias Masanés y Cia. con José Balbos.

Salvador Aguerrebere, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Día 18 — Trámite — Carlos Ott con Calixta G. de Eg es, suc. Jacinta V. Presas de Pavo, José Notargiovani, nota de la Junta Económico Administrativa de la Capital, Salvador Carluccio con Justina Pastiglioni de Milano, suc. María Carracedo, Dermicia Salaña de Arigoni, José Barreiro con Luis Rodriguez y Pedro Freire y Casaravilla, terceria Angel Pessamani, Aristides Volante con Julio J. Mullins, suc. Esteban Bardeiil, María Freire y otros denunciando el fallecimiento de Sara Freire de Casal, comunicacion de la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia de primer turno, Leopoldo Galli y Juana G. de Galli, Marcial Comesaña José S. Mariñal con Fracisco Casella, suc. de Luis Felerino y Matilde Bonchazzo, incapacidad Severino Bonomo, concurso Juan M. Mirabailes, suc. Servanda Guerra de Larrandry, Surgundo Angel Braica, Guillermo Vanzrell con la suc. de José Jacinto Tránani, Manuel Mendoza Garibay y otros con la suc. de Sara Freire de Casal, Pio Mendiburu con María M. Quintero, Juan Pose, exhorto del Juzgado Letrado de Soriano, María Centurión de Lartigu, incapacidad de Gregoria Gonzalez, Adelia Eustman con Ramon F. Bardier, Miss. Bianchi solicitando se declare la incapacidad de su padre Honorato Bianchi, Adolfo del Campo con la autoridad policial, Francisco Vadora con suc. de Felipe Perez, Joaquin Calcagno con Juan Pessano, Juan Moreno.

Interlocutorias — Suc. Felipe Duarte, Alfredo F. Felle con Blanca Lasso de Fariñ ejecutivo, derechos de Luis Bosino, José Longueira, suc. José Zengotita.

Reservados — 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 18 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.450	para fin de mes ..	69 50 %	
» 9.460	idem idem	69 50 »	
» 11.450	para fin Noviembre	69 50 »	
» 9.450	para fin de mes....	69 50 »	
» 4.750	idem idem	69 50 »	

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.825	para mañana	92 50 %
» 9.325	para fin de mes...	92 50 »
» 9.325	para fin Noviembre	92 50 »
» 1.825	para mañana	92 60 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones fin de mes	40 80 c/u	
250 idem idem	40 80 »	
100 idem idem	40 80 »	

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 11.100	para fin de mes ..	69 50 %
» 2.250	para mañana	69 50 »
» 2.250	idem idem	69 50 »
» 23.500	para fin Noviembre	69 50 »
» 23.500	idem idem	69 50 »
» 23.500	para fin de mes ..	69 50 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325	para fin de mes ..	92 70 %
» 18.650	idem idem	92 70 »
» 18.650	para fin Noviembre	92 — »
» 9.325	para fin de mes ..	92 70 »
» 1.865	para mañana	92 60 »

BANCO H. DEL URUGUAY

250 acciones para fin de mes.	40 90 c/u
100 idem idem	40 90 »
200 acciones fin Noviembre.	41 20 »
200 acciones para fin de mes.	41 — »
100 idem idem	41 — »
100 idem idem	41 — »
50 acciones para mañana ..	40 80 »
50 acciones para fin de mes.	41 — »
200 idem idem	41 — »
100 acciones fin Diciembre..	41 80 »
100 idem idem	41 80 »
100 acciones para mañana..	40 80 »
50 idem idem	40 70 »
50 idem idem	40 60 »
300 acciones fin Diciembre..	41 40 »
50 acciones para mañana..	40 60 »
100 acciones fin Noviembre..	40 80 »
50 acciones para mañana..	40 80 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa, se ha notado hoy muy escasa animacion en los negocios, habiéndose colocado algunas letras bancarias á los tipos que más abajo señalamos.

De Buenos Aires se ofreció papel particular, pero nada pudo ultimarse que nos conste.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido encalmada y floja. Solo en letras bancarias á la vista se hizo algo á 15.550 reis por 1. á cuyo precio quedó con vendedores.

Papel comercial sin negocios. Los bancos ofrecían á 15.750 á la vista y á 15.800 á 30 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 3 [illegible]	52	
Francia á 5.(?)	5.43 1/2 á 5.44	
Amberes á [illegible]	5.45 1/2	
Alemania á 104 [illegible]	4.43 1/2	
Nueva York á la vista [illegible]		
Italia á la vista 5.23 á 5.23 1/2		
España 5.32 á 5.70		
Brasil á la vista 15.550	15.750 á 15.800	
Buenos Aires, par 1 á 1/8 [illegible]		

DESCUENTOS

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 5 1/2 á 6 1/2 0/0 anual.
Conformes: 5 á 5 1/2 0/0 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 3er. trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	862.812 10
Entregado en el mes de Agosto	»	426.285 53
Idem idem Setiembre..	»	537.739 92
Total	$	1.826.837 55
Entregas en Octubre hasta el día 16	$	262.731 80
Octubre 18 correspondiente al día 17	»	12.345 87
Total	$	275.077 67

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Setiembre 30	$	503.957 35
Entregas en Octubre hasta el día 16	$	32.111 66
Octubre 18 correspondiente al día 17	»	1.581 94
Total	$	33.620 60

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 54
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.909 01
Idem idem Abril	»	206.042 76
Idem idem Mayo	»	424.071 11
Idem idem Junio	»	209.079 54
Idem idem Julio	»	168.861 23
Idem idem Agosto	»	127.252 95
Idem idem Setiembre	»	234.171 41
Total	$	2.100.727 55
Entregas en Octubre hasta el día 16	$	140.122 61
Octubre 18 correspondiente al día 17	»	6.554 46
Total	$	146.7[illegible] 07

TELEGRAMAS COMERCIALES

AMBERES, 18—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 5.87 1/2.

Para Marzo á francos 5.82 1/2.

ROUBAIX, 18—La lana Tipo Uniforme del Río de la Plata se cotiza á francos 5.82 1/2.

Para Marzo á fcs. 5.87 1/2.

HAVRE, 18—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 200 los cien kilos.

A entregar en Marzo á fcs. 175.

AMBERES, 18—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 17 francos los 100 kilos.

El maiz á francos 11 1/4.

LIVERPOOL, 18—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 17 francos los 100 kilos.

El maiz á francos 11 1/4.

LIVERPOOL, 18—El trigo del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 4 peniques.

El maiz de la misma procedencia á 4 ch. 3 pen. por el de la nueva cosecha y 4 ch. 2 3/4 peniques las 10 libras inglesas.

HAMBURGO, 18—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 120 marcos los mil kilos.

A marcos 92 el maiz de la misma procedencia.

La semilla de lino del Plata á 212 marcos la tonelada.

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Cuartos delanteros de novillo á 1 chelín 7 peniques y 1 ch. 8 peniques las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros 2 chelines 5 peniques.

Capon: 2 chelines y 2 chelines 4 peniques.

Mercado pesado.

Buenos Aires, 18 — Compañía Bremada, al contado, 5.00.

Idem idem fin de mes. 5.00.

The Catalinas, al contado, 10.10.

Idem idem, fin de mes, 10.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 10.45.

Argentina Tierra del Fuego, fin de mes 1.9.

Quebrachales Fusionados, fin de mes 122.50.

The Pirapó, fin de mes, 11.20.

River Plate Quebracho, al contado 11.20.

Idem idem, fin de mes, 11.50.

Idem idem, fin de Noviembre, 11.50.

Muelles de La Plata al contado, 29.

Idem idem, fin de mes, 29.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 29.70.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 29.70.

Idem idem, fin de Noviembre, 29.

Banco de Italia (oro), para el 30, 224.

Compañía Sudam., fin de mes, 23.80.

Idem idem, fin de Diciembre, 25.

Salaguata, al contado, 10.00.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro) al contado, 8.70.

Cuandacol, al contado, 9.60.

San Juan de Oro número 3 al contado, 2.24.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (2.a série), al contado, 89.30.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 76.50.

Construccion Puerto Santa Fé (oro), al contado, 91.

Cédulas H Nacionales para el 19, 103.90.

Cédulas J Nacionales, al contado, 100.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 88.30.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 5140.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Idem Francia, 5.07.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09 á 5.09 1/2.

Idem Italia, 5.01 1/2.

Idem España, 5.42.

Idem Río de Janeiro 15.525.

Idem Montevideo, 1 %.

Sale el «Venus».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 18 de 1906.

LANAS

La última entrada fue de 24 fardos y 440 bolsas con 76.800 kilos.

Han llegado de la presente zafra 940 fardos y 2340 bolsas con 636.600 kilos.

Los compradores siguen adquiriendo aquellos lotes operandos para mientras, así que como escasean por el momento el movimiento en las operaciones es muy limitado.

Hoy se vendieron 6000 kilos de cruza fina procedente de Florida al precio de 4.60 y 10.000 id id y muy liviana de Guaycurú Arroyo Grande y Santa Catalina á los precios que varian de $ 4.40 á 4.45 por los 10 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—por J. Arrosa á Alejandro Gallinal 24 fardos, por O. Terra á Luis P. Pereyra 22 bolsas.

De Nico Perez—por G. y Martinez á G. Delgado 1 bolsa.

De Mansavillagra—por M. Issua á Salgado y Cadenas 1 bolsa.

De Merinos—por J. Sarzabal á Balparda y Cia. 20 bolsas, por L. Leitar á Hilario Bermendi 20.

De Capilla—por M. Garcia á Rodriguez y Palau 3 bolsas, por F. Noriega á J. D. Pereyra 24 bolsas.

De Pampa—por N. y Tejeria á Helguera y Goicoechea 14 bolsas, por L. y Arquimarena á Martinez Pesquera y Cía. 18, por J. y Garastazio á Estevan Armas y Cia. 27.

De Achar—por Machicote hnos. á Nicolás Inciarte 30 bolsas.

De Cardozo—por E. Casalás á Casas y Aguerrebere 56 bolsas.

De Illescas—por Proinza á Angel Bonilla 20 bolsas.

De Tarariras—por Olarte é hijo á José Maria de Olarte é hijo 48 bolsas.

De Rosario—por E. Toderá á Francisco A. Paula 43 bolsas.

De Colonia—por H. Capandegui á M. Conde Fernandez 11 bolsas.

De Drable—por F. Suarez á Federico G. Anoso 32 bolsas.

De Francia—por F. Captusa á Francisco A. Paula 25 bolsas, por J. Erro á Nicolás Inciarte 23 id.

Por Vía Fluvial—De Asuncion—á Artenga hnos. 1 bolsa.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del interior llegaron 18.601 cueros que unidos á los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 839.605 cueros.

Se demuestra poco interés por lo cual los negocios no ofrecen por el momento importancia alguna.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores ..	de $ 4.45 á $ 4.50
Id de id id buenos ..	» » 4.35 » » 4.40
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.20
Id inferiores	» » 2.70 » » 3.90
Id averiados sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ...	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos ni borrar..	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pué de 1227 cueros la última entrada.

Del principio del año á la fecha han llegado 94.513 cueros.

Ultima hubo en este mercado por falta de interesados.

Se cotizan:

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.20 á $ 6.00
Vacas de 18 id id 14..	» » 4.20 » » 5.00
Id id	» » 2.80 » » 3.00
Id de 10 á 14 id 13....	» » 2.00 » » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.80
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.2(?)
Id id de vientre	» » 0.35

CUEROS LANARES

Consta la entrada de ayer de 12 cueros, 1745 atados y 14 fardos.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vías 41 cueros 19.324 atados y 6665 fardos.

Con motivo de la mayor demanda las ventas van realizándose más corrientes.

Los precios que rigen son los siguientes:

Id pelados	» » 0.329 » » 0.33
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.075
Borreguitos	» » 0.22
Corderitos libre de inservibles, las 19 piezas	» » 9.90

CUEROS DE POTRO

Del interior se recibieron 141 piezas.

En lo que va del año han llegado [illegible] cueros.

La cotizacion actual es la siguiente:

Cueros grandes sanos, los 10 kilos	de $ 4.00 á $ 4.20
Id id desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.90
Id potrillos, los 10 kilos	» » 0.80 » » 0.90
Id id salados, cada uno	» » 2.00 » » 2.20

CUEROS SILVESTRES

Por todas vías se recibieron 21 cueros y 6 atados.

Se recibieron en lo que va transcurrido del año 14.255 cueros y 1166 atados.

Se cotizan á estos precios:

Ciervos enteros, kilo	de » $ 0.44 á $ 0.46
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.31
Nutria secada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.90 » » 1.20
Id medianos c/u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de río, segun clase, c/u	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.3(?)

CERDA

Hubo una entrada de 94 bolsas.

En el transcurso del presente año han llegado 8170 bolsas.

Notanse algo mas flojos los precios, rigiendo hoy los siguientes:

Mezcla buena de interior peso neto los 10 kilos	de $ 4.70 á $ 4.75
De vaca	» » 4.25 » » 4.3(?)

PLUMA

Entraron por ferrocarril 4 bolsas que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 1009 bolsas.

Cotízase como sigue:

Id encerado	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Anotamos una entrada de 2314 bolsas.

Lo recibido desde el 1.o de Enero alcanza á 706.644 bolsas.

Calma en los negocios sigue reinando, no demostrando los compradores, mayor interés por el artículo.

Se han colocado unas 1000 bolsas á estos precios:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Bueno á superiores de litoral con bolsa	de $ 4.40 á $ 4.45
Regular idem idem	» » 4.30 » » 4.35
Superiores del interior	» » 4.40 » » 4.45
Buenos idem idem	» » 4.30 » » 4.35
Regulares idem idem..	» » 4.00 » » 4.10
De fideos superiores s/b	Nominal
Buenos, idem idem	»
Regulares idem idem...	»

MAIZ

La entrada de ayer quedó representada por 947 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 403.080 bolsas.

Sigue la escasez de artículo disponible, por lo cual los precios se mantienen firmes.

Se ha vendido hoy corrientemente á $ 3.25 obteniéndose algo más tratándose de artículo especial.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo ..	de $ 3.40 á $ 3.45
Comun bueno para consumo	» » 3.15 » » 3.20
La id regular de	» » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano..	» » 3.25 » » 3.30
Id regular	» » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	»

LINO

Se recibieron por todas vías 11 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado 33.909 bolsas.

Se cotiza:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.10 » » 4.15
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva ...	de $ 2.70 » » 2.80
Maní para fábrica	Nominal
Id regular	» » 2.30 » » 2.40
Nueva buena de	» » 1.50 » » 1.60
Id mezcla segun clase	» » 1.70 » » 1.80
Pasto de cuchilla y batido	» » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera ...	» » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada segun clase	» » 0.80 » » 0.85
	» » 1.95 » » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos.	de $ 0.77 á $ 0.78
Id extra, id id	» » 0.71 » » 0.72
Id primera	» » 0.67 » » 0.68
Id 2.a, segun clase ..	» » 0.56 » » 0.57
Id de maíz id id	» » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos	» » 1.60
Id afrechillo id id ..	» » 1.60
Id granza id id	» » 1.95 » » 2.00
Id balanza id id	» » 2.20
Id blancos chicos id ..	» » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores.	» » 1.35 » » 1.40

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id	»
Avena, segun clase ...	»
Joyo, limpio	»
Papas nuevas para consumo	»
Porotos manteca sanos	de $ 1.60 » » 1.65
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id..	»
Id regular	»
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.78 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos..	» » 1.70 » » 1.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estacion Central—24 fardos lana 440 bolsas id, 9253 cueros vacunos secos, 674 id id salados, 140 cueros potros, 1004 id becerros, 104 atados id, 1745 id lanares, 14 fardos id, 901 atados corderos, 21 cueros silvestres, 6 atados id, 4 bolsas cerda, 4 id pluma, 41 id astas, 19 id afrecho, 19 id afrechillo, 2 id boda, 10 id granza, 2 id alpiste, 10 id harina, 5 id porotos, 90 atados paja escoba.

Por Vía Fluvial—1 bolsa cerda, 4248 cueros vacunos secos, 340 id id salados, 19 id cerda, 1 id pluma, 402 id trigo, 172 id maíz.

Por Estacion Bella Vista—273 bolsas trigo, 9 id afrechillo.

TRIGO

Por Estacion Central—á Santiago E. Rodriguez 240 bolsas, á H. y Golcoechea 194, á J. Suarez 480, á J. M. Suarez 252, á Crefsman y Cia. 22, á M. E. Barbor 166, á J. A. Gonzalez y Cia. 8(?).

Por Estacion Bella Vista—á Santiago E. Rodriguez 217 bolsas, á J. A. Gonzalez y Cia. 50.

MAIZ

Por Estacion Central—á S. Uran 66 bolsas, á L. Noël y Cia. 240, á R. Graña y Cia. 24 á H. Storace 72, á J. A. Gonzalez y Cia. 220.

LINO

Por Estacion Central—á S. E. Rodriguez 2 bolsas, á J. Etcheverry 11.

TABLADA DEL NORTE

Día 18

De Soriano: 100 novillos, remitidos por Clemente Galtan y vendidos por A. Rodriguez, á $ 24.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Soriano: 38 novillos, 33 vacas, remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor é hijos, á $ 20 n. 21.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 48 vacas, remitidos por Clotilde Mora y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 23.50 n. 13.50 y 14.50 v., carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Soriano: 60 vacas, remitidos por Francisco Fregueiro y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 16.50 y 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 1 buey, 140 novillos, 40 vacas, remitidos por Celestino Buenafama y vendidos por Pedro Larroque, á $ 21 b., 24.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 9 terneros remitidos por Ramon Cores y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 18 b., 6 y 8 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro, 77 novillos, 1 vaca, remitidos por Victoriet y Muiños y vendidos por ellos mismos á $ 20 y 25 n., 27 v., carne media, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 32 terneros, remitidos por Julian Rodriguez y remitidos por Curbelo y Cia., á $ 7, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 125 novillos, remitidos por Juan Oholeguy y remitidos por A. Rodriguez, á $ 24 b., 34 n., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 4 terneros, remitidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 21 y 23 b., 8 y 9 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 erneros remitidos por Juan Eldeau y vendidos por Lizarazú y Cia., á $ 7.50 y 8.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 6 vacas, remitidos por Ramón Cores y vendidos por Pedro Larroque, á $ 24 b., 13.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 4 vacas, 12 terneros remitidos por B. Arecita y vendidos por Lizarazú y Cia., á $ 40 b., 20 v., 5 y 8.25 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por Zoilo L. Sanchez y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 7.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 37 novillos, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 4, 9.60 y 11.90 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 63 vacas, remitidas por B. Fernandez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21, 18, 34, 23 y 31.
Novillos: $ 20, 21.50, 30, 35, 34 y 31.
Vacas: $ 21.50, 19.50, 21, 27 y 13.50.
Terneros: $ 6, 5, 8, 8.25, 7, 9.60, 9, 11.90, 7.50 y 8.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 21.
Vacas: $ 20.50 y 19.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 14.50.
Vacas: $ 15.50, 11.50, 13.50 y 20.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

BUQUES	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
St Leonards	inglés	19	Liverpool y escalas
Damia L.	italiano	19	Génova
B. Leonor	inglés	19	Nueva York y esc.
Gelgian	inglés	19	Manchester
City of Delhi	inglés	19	Calcuta
Cambodge	francés	19	Burdeos y esc.
Aragon	inglés	19	Southampton esc.
Orleanais	francés	19	Marsella y escs.
A. S. de Lan	francés	19	Dunkerque y es.
Mendoza	italiano	19	Génova
Amazona	francés	25	Burdeos y esc.

AVISOS

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

De Lanares y Feria General

Se celebrará en la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento del mismo Departamento en los días 2, 3 y 4 de Diciembre del corriente año

Por programas y demás datos dirigirse á la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo.

2353 v. dic. 3.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 3.923.00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.685.021
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.983.399 0		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo			121
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 82.804 80		
» Títulos Hipotecarios » D	» 135.860 74		
» » » E	» 1.559.714 63		1.778.219 81
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A	$ 10.408 31		
» D	» 8.653 93		
» E	» 4.512 04		23.494
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los mismos			560.554 35
Valor nominal de los mismos	$ 730.610 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir en la próxima amortizacion			8.930 05
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			184.727 82
Caja—Existencia en efectivo			81.261 63
Diversas cuentas deudoras á liquidar			381.424 71
			$ 11.727.132 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			3.632.298 27
Valores depositados			300.000 00
			$ 15.659.418 40

PASIVO

Capital (artículo 37 de la ley 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ 2.352.100 03		
» B	» 354.800 11	$ 3.097.00 00	
» C	» 569.000 00		
» D	» 339.900 00	» 1.168.900 00	
» E		» 1.592.209 00	» 5.758.099 00
			567.300 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			13.046 04
Acreedores por Bonos Provisorios convertibles:			
Convertibles » Julio 1.o de 1906		193 00	
» Octubre 1.o de 1906		35.705 00	
» Enero 2 de 1907		35.705 00	71.802 00
			256.891 13
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			$ 11.727.132 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E			
De Propiedades gravadas en Cédulas série A	$ 119.014 73		
» » » Títulos » D	» 300.673 13		
» » » E	» 3.212.599 58		3.632.298 27
Depositantes de valores			300.000 00
			$ 15.659.418 40

Montevideo, Octubre 15 de 1906.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — José L. de Oribe, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador.

3497 v oct 21

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

C. & P. M.

Corvera y Peralta Martínez

318 San Martín 320—Buenos Aires

Los grandes remates. 19 leguas en la Pampa. En lotes de media legua. A 10 años de plazo. Basta con lo dicho para que aun quien no pensó jamás comprar un campo, se acerque á nosotros en busca de informaciones, resuelto á hacerse propietario de una fraccion de aplicacion y porvenir indiscutibles en las condiciones más excepcionales, á tal punto, que sin dinero y con sólo la perspectiva de diez años por delante, podrá conseguir su propósito como vamos á demostrarlo.

Se trata de realizar 47.500 hectáreas de campos de agricultura y ganadería en zona conocida, con perspectiva de ferrocarril inmediato que la cree, circunstancia única de la que depende su desenvolvimiento extraordinario.

Estas 19 leguas están ubicadas en la prestigiosa seccion 12 de la Pampa, fraccion D y abarca los lotes 22, 23, 24, 25 y tres cuartas partes del 18.

Tiene variados y abundantes pastos y agua á profundidades que varían entre 7 y 15 metros.

La línea de ferrocarril de General Acha á Chosmalal y Antuco sino los cruza, pasará á muy corta distancia.

La línea de ferrocarril de General Acha á las minas de Lihuel Calel y de este punto de Neuquen pasará con su trazado á dos leguas al sur de estos campos. Actualmente los ingenieros del ferrocarril se hallan sobre el campo haciendo sus estudios.

La venta la efectuaremos en 38 lotes de media legua, con opcion de uno á varios, ó al todo, que estando las fracciones todas unidas forman el conjunto más interesante cualquiera que fuera el propósito.

Venderemos sin base, á cualquier precio tal es la orden de liquidacion recibida.

El plazo para el pago es de 10 años como lo explicaremos más adelante.

El remate se efectuará en el hall de nuestra casa, San Martín 318 á 320.

EL MIERCOLES 7 de Noviembre á la 4 de la tarde.

FORMA DE PAGO

20 por ciento al contado en el acto de la escrituracion.

El saldo, ó sea el 80 por ciento del precio, dentro del plazo de diez años y como le sea cómodo al comprador, quien podrá abonarlo por cuotas cada tres, cada cuatro, cada cinco, ó al final del plazo si lo desea.

Resumiendo: El comprador podrá abonar ese 80 por ciento en las cuotas que quiera y en los plazos que le convenga, sin que para ello tenga restriccion de ninguna especie.

Más claro, el comprador podrá amortizar la suma que quiera en el momento que le parezca hasta cubrir el 80 por ciento á plazos, dentro de los diez años establecidos.

Para la parte de precio á plazos regirá el interés anual de 6 por ciento que el comprador abonará por semestres anticipados á contar desde el día de la escrituracion.

Si cualquier comprador deseara abonar el importe total de su compra al contado, al escriturar podrá también hacerlo y en ese caso tendrá á su favor un descuento de 10 por ciento sobre las sumas que hubo de pagar á plazos.

No hacemos comentarios acerca de las condiciones de esta venta. Estamos seguros que ellas reunen facilidades fuera completamente de la corriente comercial y por ello nos limitamos á invitar á comprar con seguridades de éxito.

Títulos perfectos. Todo listo. Seña, 8 por ciento. Comision, 2 por ciento. Escrituras por ante la oficina del señor Gonzalez Cané. Planos é informes, en nuestra casa, San Martín 318 á 320 ó al señor Esteban A. Elena calle Caparro 32.—Corvera y Peralta Martinez.

3400 oct 15

José B. Gomensoro

DEL TERRENO, EDIFICIOS Y MEJORAS DE VALOR—CALLE RIVERA NUM. 103 ENTRE DEFENSA Y JUAN D. JACKSON—VENTA EN EL MISMO.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este hermoso terreno con 10 metros, 787 milímetros de frente al Norte á la calle Rivera, por 3(?) metros 678, con grandes construcciones de tablas, con techo de fierro galvanizado, arrimos, vereda, empedrado, caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS—Gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o/o del precio de venta.

El remate tendrá lugar en el mismo.

2345 oc. 11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—De la bien situada propiedad de altos, calle Colonia números 287, y 289 entre Yaguaron y Ejido.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré con la base de 7686 pesos esta buena propiedad, que se compone de una casa de altos y otra de bajos, con comodidades para familia.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, mide 10 metros, 787 milímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia números 287 y 289, por 21 metros, 475 milímetros de fondo, ha sido tasada en la cantidad de $ 11.528.85.

No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 7686. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o de su oferta, (art. 919 del Código de P. Civil). Los títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 52. Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, autos testamentarios de doña María Iraceta de Tauris.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

2316.oct.11.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, puertas, rejas, bicicletas y de variedad de artículos.

—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 incubadora, 4 bicicletas, 1 bomba para pozo, 1 cocina de fierro, puertas, rejas ventanas, alfombras de tripe, azulejos y demas artículos que estarán á la vista el día antes del remate, huevos de gallina Plymouts Rock.

Todo comprador dará garantía en dinero.

2358 oc 16

José B. Gomensoro

Un campo en Canelones y los edificios para granero pertenecientes á los señores Felix Clapes y Cia., situados sobre la Plaza Progreso—Venta en Montevideo frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 22 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, en los autos seguidos por el Banco de la República Oriental del Uruguay contra los señores Felix Clapés y Ca. por ejecucion de hipoteca.

1.o Un campo en el Ejido del pueblo Guadalupe (Canelones), confrente á la plaza Progreso, área 43 hectáreas, 4554 metros y 25 decímetros cuadrados, cercado de alambre y dividido en 5 potreros con 4 pozos manantiales, gran plantacion de eucaliptus, casuarinas, paraísos, y otros, con dos poblaciones una con 3 piezas, paredes de ladrillo y techo de fierro galvanizado, y cocina y la otra con una pieza baja, dos altas y cocina.

2.o El edificio para granero con frente á la Plaza Progreso, cuyo terreno se compone de 85m90 de frente á la calle San Isidro núm. 87 á 97, por 42m95 de frente á la calle Cerro Largo, cercado de ladrillo, los edificios son:

1 galpon de 2 aguas techo de teja y fierro galvanizado, paredes en parte de ladrillo y cal y otra en barro, pisos de tabla y la pared de tablas más ó menos 8.50 por 21 m. y 20 por 40.

Otro galpon de 1 1/2 agua, techo de fierro galvanizado, paredes de ladrillo y barro, piso de tablas y forrada la pared de tablas mide 20m por 6m más ó menos.

2 piezas de pared de ladrillo y barro, con techo de 1 1/2 agua fierro galvanizado y 1 cocina.

1 galpón con techo de fierro, con 2 paredes de ladrillo y 2 de tablas.

Otro galpón caballeriza, pared de ladrillo, y además pozo manantial.

El mejor postor consignará en el acto de adjudicarse, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria de Canelones.

Otros informes al rematador, calle Piedras núm. 134, Montevideo.

2318 oc. 4.

José B. Gomensoro

De la Destilería Uruguaya, propiedad de la sucesion de don Vicente Carrió, sita en el departamento de la Colonia.

EL MARTES 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 63, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 23 de Octubre, á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincón núm. 63 y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, situada en la 4.a seccion judicial del departamento de Colonia, con los edificios, galpones, fabrica y destilería de aguardiente denominada «Destilería Uruguaya» y comprende dicha fraccion de 8 hectáreas, 53 areas, 45 centiareas y 72 decímetros que lindan por el Oeste, que es su frente, con el arroyo de Rosario; al Norte, con don Juan Maleco; al Sur y Este, con doña Isabel Marcon de Marsmisole. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta en 10 o/o del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Julio Moellet contra la sucesion de don Vicente Carrió por ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Setiembre 28 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y demas antecedentes, Rincon 63

2311 oc 4

José B. Gomensoro

DE PARTE DEL TERRENO OCUPADO POR LA

BARRACA VICTORIA

Que da frente á la calle Piedras y á la calle 25 de Agosto, donde está proyectada una Rampla de 30 metros de ancho.

¡¡¡Lindando con el Puerto!!!

Varios solares en el PUEBLO VICTORIA y 40 acciones de la Sociedad

Crédito Real Uruguayo

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa

EL MARTES 6 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataré estos terrenos, en condiciones convenientes para los compradores. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Manuel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Julio Paullet, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades. 1.o la mitad de un terreno de figura irregular situado en esta ciudad, compuesto de una superficie de 2711 metros poco más ó menos lindando por el Sud con la calle Piedras; por el Este el señor Doinnell; por el Oeste el señor Duplessis, y el señor Faucon; y por el Norte con la prolongacion de la calle 25 de Agosto. Ha sido tasada dicha mitad en $5.547.40 pesos. 2.a La cuarta parte proindivisa de los terrenos á saber: De la manzana num. 148 del Pueblo de la Victoria compuesta de 7375 metros 81 decímetros, y tasada la cuarta parte en $ 73.78 centésimos. 3.o De la fraccion señalada con el núm. 304 del mismo Pueblo de la Victoria encerrando una superficie de 5170 metros 16 decímetros 9 centímetros y 23 milímetros. Ha sido tasada en $ 38.77 centésimos.—4.o De la fraccion señalada con el núm. 503 (T. E. R.) del Pueblo de la Victoria con frente al arroyo Pantanoso al Noroeste, y compuesta de una superficie de 597 metros 68 y tasada su cuarta parte en $ 4.48.—5.o De la fraccion núm. 303 del mismo Pueblo de la Victoria con una superficie de 7157 metros 44 decímetros y 37 centímetros tasada en $ 71 con 57 centésimos.—6.o De la fraccion núm. 363 bis del Pueblo nombrado con frentes al arroyo Pantanoso, encerrando una superficie de 442 metros 72 decímetros y 86 centímetros, tasada en $ 3.32 centésimos.—7.o La cuarta parte de la manzana núm. 2 bis tinta negra y 2 roja, situada en el Pueblo de la Victoria, con una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 25 centímetros, tasada en $ 23.06 centésimos, y 8.o 40 acciones de la Sociedad Crédito Real Uruguayo de valor de $ 100 nominales y tasadas en 240 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de las escrituras, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o/o del precio de venta á los fectos del artículo 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

AL MISMO TIEMPO

Remataré al mejor postor las otras partes de los condominios en los terrenos Pueblo Victoria.

2359 oc 15.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 2 de la tarde—(En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

Hermosa fraccion de terreno situado en la Playa Ramirez, entre el baño de las señoras y el Parque Urbano. Posicion central, dentro del amanzanamiento, inmediato á los tranvías Orientales y del Este.

Panorama encantador con vista al mar, punto saludable y pintoresco; paraje señalado como el de más porvenir. Así se comprueba por la solicitud en adquirir terrenos á elevados precios convencidos de las ventajas que ofrecen no solo la proximidad á la ciudad, circundados de todos los elementos de progreso á la vez que á los deliciosos baños y al paseo público mas concurrido como es el Parque Urbano, impuesto por la moda, sino tambien por ser adaptable á diversas aplicaciones industriales y fabriles. Se trata de una extension superficial de 24.788 metros cuadrados, entre dos calles públicas segun el plano del agrimensor don Alberto N. Calamet.

Nada puede ofrecerse, más aparente para teatro de verano con su eterrasa, ya sea el que se propone ejecutar el señor Gaspar Dotres, solicitando concesion á la Municipalidad, ó algún otro de los tantos hombres de empresa que reconocen la importancia de este admirable sitio. Interesamos la atencion de este remate.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Título bueno. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador. El gran lote de terreno se entregará amojonado y deslindado por agrimensor público. Seña 1.000 pesos.

Por plano y mas detalles, á mi oficina Sarandí núm. 204.

2364 oc. 16.

Manuel M. Macció

100 preciosos potros y yeguas 3|4 sangre! — ¡Boloneses, Trackener, Anglo-Normandos y Frizones!

Procedentes de los depatamentos de Paysandú y Colonia. Los primeros son del acreditado establecimiento la «Blanquada» propiedad del conocido hacendado don Juan Gainor y los segundos de la estancia «Santa Josefina».

EL DOMINGO 21 de Octubre á la 4 y 1|2 p. m. remataré este importante lote de potros y yeguas para tiro pesado y tiro liviano donde los interesados podrán adquirir espléndidas yuntas de pelos tapados, formas correctas y mucha alzada.

Se trata de un lote soberbio como pocas veces viene á la venta; pues dificilmente ningun hacendado del pais puede producir en el año, un lote de animales en número tan crecido y en tan alto grado de mestización como tan bien preparado.

Vienen hermosas yuntas de tordillos negros, alazanes, oscuros, sainos y doradillos por lo que recomiendo muy especialmente á los señores compradores no dejen pasar por alto éste remate si desean comprar bueno.

AL MISMO TIEMPO

30 MAGNIFICAS MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS procedentes del departamento del Durazno—todos animales especiales para el trabajo y bien criados, es un lotecito bastante bueno.

Estarán en exhibición desde el sábado temprano. 3450 v. 15.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde, remate de
SIETE MAGNIFICOS SOLARES

Uno con frente á las calles Hocquart y Cufré por ser esquina, de metros 9.30 de frente por 34.36 de fondo, haciendo una área cuadrada de metros 319 con 55, y los seis restantes con frente á la calle Hocquart, compuesto cada uno de metros 9 de frente por 34.36 de fondo, y haciendo una área cuadrada cada uno de ellos, de metros 309 con 24. El paraje en que se encuentran dichos solares se denomina Barrio «La Comercial», muy cerca de la Cárcel de Mujeres. Para llegar fácilmente á los terrenos que se rematan, debe tomarse el tranvia que va á la Union y bajarse en la esquina más allá del Hospital Italiano, que conduce á la Plaza Artigas hacia el Norte, distante á los solares como unos 500 metros. Empedrados pagos. Los gastos de escrituracion, certificados, etc. correrán por cuenta del comprador. Por más datos léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el Domingo 28 del corriente mes á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los solares de terrenos señalados con los números 1 á 7 inclusive del plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde en Julio del corriente año y situados en la Aguada en este deparamento y compuestos en su totalidad por estar contiguos de una área superficial de 2174 metross 99 centímetros, que lindan por el Norte con la calle Hocquard, al Este la calle Cufré, al Oeste con doña Juliana C. de Montero y al Sud más terreno de esta [illegible]. Han sido tasados dichos solares á 1 $ 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Scarone.

Montevideo, Octubre 11 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Cerrito 311 (bajos) en donde se facilitarán toda clase de informes.

2345 oct 12

Jaime Maeso

De una preciosa casa con 4 balcones y con 14 x... 20 de frente á la calle Colonia núm. 624, entre las de Salsipuedes y Cufré. Cómoda, nueva y con terreno para jardin. Vale la pena verla. No hay nada que agrade más.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé esta gran casa con soberbia fachada, con 4 balcones y celosias, de construcción lujosa y moderna con seis piezas, dos patios, terreno para jardin, cuarto de baño con Watterclose, escusado para servicio, caño maestro, arrimos á cobrar por el Este, aguas corrientes, muchas otras ventajas. Su frente es muy elegante, con aspecto de palacete, con lujosa puerta de calle, cancel, pisos de zaguán y patios de mosaicos. Toda la casa impresiona bien; está pintada art nouveau. Su dueño se vá del pais, por eso se desprende de ella. El que quiera vivir en un barrio central al lado de la calle 18 de Julio, muy central y en casa espléndida, no falte á este remate. Véanla y nadie dejará de comprarla. Títulos buenos.

El comprador consignará 200 pesos. Por informes: Plaza Independencia núm. 79. 2370 v. 17 oc.

Manuel G. de Zúñiga

Por particion de bienes de la sucesion de don P. Cavadini

AL MEJOR POSTOR:

De una barraca con 3 piezas, etc., y de una casa lindera, para familia, calle La Paz núm. 91, 93, 93a y 95, frente al Norte, entre Magallanes y Gaboto, á 35 metros de la Estación del Ferrocarril á Pando, rodeadas de establecimientos fabriles é industriales, casas de comercio y tranvias.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m., remataré: 1.o la expresada barraca, ocupada por lecheria, con porton, puerta vidriera y ventana con reja, al frente, 3 piezas, galpón-pesebre al fondo, empedrado interior, caño maestro, etc. Terreno, 12.52 por 35.54.

2.o la mencionada finca compuesta de 7 haitaciones de azotea, gran patio cubierto por un parral, galpón al fondo, algibe, caño maestro, manantial, etc. Terreno, 12.52 por 36.45.

Títulos buenos. El comprador de la barraca entregará, en garantia, 200 pesos y el de la casa 300 pesos oro.

Domicilio del martillero, J. Requena núm. 21b. 2341 oc. 11.

V. S. Lobato y Ca.

42, San Martin, Buenos Aires

LA COLONIA AQUINO, EN FORmosa. Con cédulas nacionales de 5 o|o. La propiedad más grande, la más valiosa de la zona y el negocio de campos más atrayente que se haya ofrechio hasta la fecha, por su magnitud, por la excelente calidad de sus tierras aptas para toda clase de cultivos, por la naturaleza y variedad de sus pastos de engorde por la riqueza incalculable de sus átosos bosques de quebracho colorado. Se trata de 80.000 hectáreas, con frente á los [illegible] Paraguay y Bermejo, sobre el ejido de Formosa y lindando con la misión franciscana; con dos excelentes puertos naturales. Aquino y la Herradura oficina de correos y telégrafos, grandes construcciones de material para casa-habitación, ingenio, casa de administración, etc. Por sus condiciones generales es algo que podría llamarse La Joya del Chaco, desde que allí la explotacion inteligente y bien dirigida puede producir los mejores resultados, tanto en el corte de madera cuya existencia actual excede á todo cálculo, como en la ganadería, ó la agricultura con especialidad en el cultivo de algodón, tártaro, caña de azúcar y tabaco, que producen allí excelentes resultados. Venta en 3 grandes fracciones de 16.105, 30.319 y 33.575 hecetáreas. Base $ 5 la hectárea, incluyéndose en ella las hipotecas en cédulas nacionales serie K de 5 o|o, que oscilan entre $ 2.16 y 2.37 por hectárea, según el lote. Título perfecto.

EL JUEVES 15 NOVIEMBRE, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas SAN MARTIN 42, Buenos Aires.

Mayores detalles pueden verse en «La Prensa» y «La Nación» de Buenos Aires.

Informes y planos, solicítense á nuestra casa, 42 San Martin 48.—V. S. Lovato y Cia. 2316 oc. 12.

Garavagno y Ca.

De 50 cajones de cebollas

PROCEDENTES DE LISBOA con pequeña averia, conteniendo cada cajón 60 kilos netos.

EL LUNES 22 de Octubre á las 2 de la tarde, frente al depósito «Aduana Nueva núm. 1», procederemos á la venta, al mejor postor, de los referidos cajones por cuenta y orden de quien corresponda. El comprador llevará 10 cajones ó los cincuenta.

Omitimos recomendar la calidad del artículo por ser harto conocida su excelencia. Las cebollas de Lisboa son sencillamente las mejores del mundo.

La venta es á oro, al contado y á retirar la mercaderia en el acto.

Mas datos en nuestra casa Misiones núm. 132. 2366 oc. 17.

Garavagno y Ca.

DE DOS HERMOSAS CASAS DE BAJO Y UN SOLAR—EN EL COSTADO SUR DE LA CIUDAD —CALLE SALTO esq. DURAZNO.

El paraje más sano y más pintoresco de Montevideo, en medio de un núcleo importantisimo de edificación moderna y, proximamente con dos lineas de tranvia eléctrico á la puerta; la del Paso del Molino y Oriental.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daremos principio al remate, poniendo primeramente en venta el citado solar que tiene una área de 182 m. 61 dec. 90 cent. correspondiéndole 9 metros 27 cent. de frente sobre la calle Salto y 19 metros 70 cent. de fondo al Suroeste. Figura perfectamente regular, la de un cuadrilátero rectángulo. Contiene una importante mejora, consistente en cimientos para un edificio.

ENSEGUIDA procederemos á la venta de la linda casa de bajo señalada con el número 355 sobre la calle Durazno. Tiene ocho cómodas habitaciones, dos patios, despensa, cocina amplia, W. C., piezas para el servicio, sótano y demás comodidades.

Tiene 9 metros 85 cents. de frente por 24 metros 70 cents. de fondo, formando una área total edificada de 243 metros 29 dec. 50 cents.

Y FINALMENTE procederemos á la venta de la finca que le sigue contigua, formando esquina con la calle Salto. Está señalada su entrada sobre la calle Durazno con el número 357; tiene exactamente el mismo número de piezas y la misma distribución que la anterior pues está edificada sobre un solar que tiene la misma área.

Esta linda casa tiene la ventaja sobre la primera de tener dos frentes amplios sobre dos anchas y hermosas calles por las que, como se dice más arriba, pasarán brevemente dos importantes lineas de trenvias eléctricos.

La construcción de ambas es sólida, de excelente material y tirantería de hierro. La casa que forma esquina ha sido edificada, por su actual propietario, para construir sobre ella otro piso y en cualquier momento se la puede aprovechar para ese fin.

Prevenimos al público que la venta de ambas propiedades y del solar, será

AL MEJOR POSTOR

Titulos buenos, de procedencia insospechable, «Sociedad Progreso Oriental».

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantia de su oferta.

Más datos en nuestra casa calle, Misiones núm. 132, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde se encuentran los titulos y planos á disposición de los interesados. 2244 st. 25.

Victorica y Muiños

150 POTROS Y MULAS

De los establecimientos «San Pedro», «San Juan», San Luis», Santa Adelaida», y marca dos llaves. Lo mejor que se conoce en el país.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m. remataremos en los «Corrales de Cazalá este soberbio lote de potros y mulas. Recomendamos puntual asistencia.

2346 oct 12

Victorica y Muiños

Ponemos en conocimiento de los señores ganaderos que el VIERNES 19 DEL CORRIENTE remataremos en nuestro local Ibicuy 255 y 257 los siguientes animales importados de varias procedencias.

Razas de carneros importados de Inglaterra por el señor Guillermo Young.

3 careros Hampshire Down.
3 carneros Romney March.
4 carneros Saudoown.
5 borregas Saudown.
1 toro Hereford.
2 toros Durham.
1 vaquillona Durham pura de galpón.
5 carneros Shropshire de campo, puros

Rambouillet importados por el señor Dalmiro Esthol, de la República Argentina.

16 carneros de la cabaña Ocampo.
4 carneros de las Acacias.
5 borregos de la Cabaña Taurel.

Rambouillet importados por el señor Spaldin y de su renombrada Cabaña en Alemania

Todos estos animales en exhibición en nuestio local.

EN VENTA PARTICULAR

1800 hectareas en Paysandú.

3800 hectareas en Río Grande próximas al Cuareim y al saladero de Calo.

Datos en nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257. 2341 oc. 10.

Deolindo F. Tirelli

En la Aguada—Sin base—Atención!.. A un paso del Palacio Legislativo.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 5 de la tarde, procederé á la venta de una buena casa sita en la calle Magallanes núm. 6, entre las de Madrid y Nicaragua y á 100 metros de la Plaza de Flores ó sea del Palacio Legislativo, á cincuenta metros del tranvía del Reducto y del Paso del Molino, cuya casa consta de 6 piezas de bajos y 3 de altos, 2 patios, algibe, aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro, y todos los arrimos pagos. Con una área superficial de 150 metros ó sean 7 metros 731 milimetros de frente por 21 metros 475 millimetros de fondo.

Titulos garantidos, escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra. Por titulos ó cualquier detalle, ver al rematador, calle Justicia 122 de 12 á 2 p. m. Telefono La Uruguaya 1145. 2369 oct. 17.

Deolindo F. Tirelli

De un espléndido solar de terreno—Al que mas pague—Sin base—Situado en la calle Inca, entre las de Pagola y Hocquart.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de este bien situado solar, con una área superficial de 450 metros 609.85, ó sean 10 meros de frente á la citada calle Inca por 45 metros de fondo, lindero á una buena casa, á una cuadra de la importante calle Justicia ó sea del Tranvía Oriental que muy pronto será eléctrico.

Atención!... Al progreso de la Aguada, y á las aperturas de las calles, que hoy están efectuando como ser la referida calle Inca, la de Pagola, Democracia, Nicaragua y Lima, etc., Dicho terreno no hay que rellenarlo ni desmontarlo, con muy buena altura y empedrado pago. Titulos perfectos. Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará 50 pesos en garantia de su compra. Por títulos y demás detalles ver al rematador, calle Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145. 2368 oct. 17

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

Importante y soberbio remate de 9 espléndidos solares con frente á la calle Rivera, Victoria y Palmar con cerco vereda y empedrado pago á 50 metros del gran palacete de Urtubey y á un paso del Boulevard Artigas terrenos de inmenso porvenir. Posición elevada y pintoresca. Es el paraje mas saludable de los alrededores de la Ciudad todos ellos pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Haynes.

EL DOMINGO 21 del corriente á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor estos preciosos solares de gran porvenir que estan al alcance de todos.

DETALLE

Solar núm. 1—Con 10 metros de frente á la calle Victoria por 37m53 de fondo que por formar esquina con la calle Palmar, área 367m71.

Solar núm. 2—Con 10 metros de frente á la calle Victoria por 38m81 de fondo, área 384m60.

Solar núm. 3—Con 10 metros de frente á la calle Victoria por 39m43 de fondo, área 391m20.

Solar núm. 4—Con 10 metros de frente á la calle Victoria por 40m06 de fondo, área 397m45.

Solar núm. 5—Con 10 metros de frente á la calle Victoria por 40m64 de fondo, área 403m59.

Solar núm. 6—Con 10 metros 40 de frente á la calle Rivera por 41 metros 06 de fondo que por formar esquina con la calle Victoria, área 418m74.

Solar núm. 7—Con 10m12 de frente á la calle Rivera por 42m67 de fondo, área 420m95.

Solar núm. 8—Con 12m75 de frente á la calle Rivera, por 47m27 de fondo, área 453m22.

Solar núm. 9—Con 12m75 de frente á la calle Rivera, por 52m31 de fondo, área 456m39.

Titulos de primer orden.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta de la sucesión de don Ricardo Haynes los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63 ante cuyo actuario se otorgarán las escrituras respectivas.

El comprador entregará 200 pesos por cada solar como garantia de compra.

Por más datos ver al rematador, Sarandi 202 frente al Correo. 2343 oct. 14.

José L. Langaron

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación DE UN LINDO SOLAR DE TERRENO núm. 121, situado en la calle Defensa entre las de Chaná y Guaná próximo á la Playa Ramirez y al gran Parque Urbano.

MAGNIFICA POSICION

Rodeado de espléndidos edificios y varias lineas de tranvias.

Area 381 metros 13 decimetros.

El dia indicado á las 4 de la tarde venderé en remate al mejor postor, al contado y sin base de ninguna especie, este hermoso terreno situado en uno de los parajes más lindos de la ciudad, cercano á la playa de Ramirez y con una área de 381 metros 13 decim. ó sean 10 metros 75 decim. de frente al Este á la citada calle por 35 metros 52 centimetros de fondo.

Empedrado, vereda, etc., todo pago. Tiene además pagado el arrimo del costado sur. Titulos buenos y garantidos. Garantia $ 200. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

2343 oc. 11.

José L. Langaron

EL LUNES 22 de Octubre á las 2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada número 50 esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores importados.

De toros Durham y Hereford, vacas Durham y Hereford importados de Inglaterra y Francia, carneros Rambouillet importados de Francia, caras negras.

DETALLE

Vacas Shortorn (origen Crushiam).

Brige 3 rd, H. B. U. 1151, colorada nacida en Octubre 13 de 1903.

Coronation Rose, 1150, rosilla, nacida en Agosto 9 de 1902.

Salferton Rose, rosilla, nacida en Agosto 20 de 1903.

White Rose, 1288, blanca, nacida en Enero 7 de 1906.

DURHAM FRANCES

Bébora Beewing, H. B. U., 1293, colorada, nacida en 9 de Agosto de 1903.

Paulus, H. B. U. 1292, toro colorado nacida en Junio 20 de 1902.

Importados de Inglaterra por el señor J. Sidey.

Cicero, toro Hereford por Brigadier y Mabel nacido en Enero 5 de 1905.

Natob, toro Hereford por Brigadier y Branch nacido en Marzo 14 de 1905.

Napoleon, toro Hereford por Brigadier y Bella Donna nacido en Enero 1.o de 1905.

NOTA—El padre de estos 3 toros Brigadier es el notable toro importado por los señores P. y Hughes por el establecimiento Santa Elena propiedad del doctor Alejandro Gallinal.

Deerdene, toro Hereford por Obelisk y Lady Pinky nacido en Febrero 2 de 1905.

Copped Hall Rock, vaquillona Hereford por Newdigate y Copped Hall Radiant nacida el 14 de Mayo de 1905.

Copped Hall Cherry, vaquillona Hereford por Newdigate y Copped Hall Wataterweed nacida en Abril 23 de 1905.

8 hermosos carneros caras negras (Hampshire) dientes de leche.

20 carneros Lincoln puros por cruza de la estancia San Pedro,

4 buenos carneros Rambouillet importados de Francia.

3 carneros Lincoln de 2 dientes de la Cabaña «Casrrell» de Inglaterra.

Importados por el señor C. Schenzer.

«Chief Wanderers», toro Durham, colorado, por Wanderers Chief y Bridal Wreath, nacido en Marzo 23 de 1904.

«Cambridge», toro Durham, colorado, por Stratton Squire y Riby Gwyne, nacido en Marzo 18 de 1904.

«Feneghy Champion», toro Durham, colorado, por His Majestu y Georgie Saladin, nacido en Febrero 26 de 1905.

«Tehidy Togo», toro Durham, colorado, por Shamrock y Countess of Oxford 16 th., nacido en Mayo 1.o de 1905.

«Princess Sale», 8 th., vaquillona Durham, colorada y blanca, por Scottish Daisy Duke y Princess Sale 3 rd.», nacida en Enero 17 de 1905.

«Rose of Raveusdale» 4 th., vaquillona Durham, colorada y blanca, por Scottish Daisy Duke y Rose of Raveusdale, nacida en Febrero 26 de 1905.

EN SEGUIDA—«Mundano», padrillo de carrera, alazan, hijo del célebre padrillo Stiletto y Cosette, nacido en 1897.

De la Cabaña «N. S. del Pilar» del señor Tomás W. Howard.

«Pyon Legacy» toro Hereford puro de galpón nacido en Setiembre 26 de 1904, hijo de «Pyon Legacy» importado [illegible] «Penelope» inscripto en el Herd Book U. con el número 1326.

«Pyon Legacy VI» toro Hereford puro de galpon nacido en Setiembre 28 de 1904, hijo de Pyon Legacy importado y «Justice» incripto en el Herd Book U. con el número 1227.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores Ed. Cooper é hijo, Agentes del Lloyds.

1 toro Durham importado de Inglaterra.

NOTA—Todos estos animales estarán en exposicion desde el dia 20 y algunos de ellos pueden verse en dicho local desde hoy.

Ventas al contado en oro sellado.

Despues de caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

2289 oc. 2.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

DE CAMPOS FISCALES

en el departamento de Rivera

1090 hectáreas, 95 areas, 55 centímetros y 80 decímetros, por disposicion del Superior Gobierno y orden de la Oficina de Crédito Público.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 20 del corriente, á las 2 de la tarde, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la más alta oferta:

Una fracción de campo de pastoreo, situada en esta República, en el departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de mil noventa hectáreas, nueve mil quinientas setenta centiareas con cincuenta y ocho decimetros cuadrados, lindantes por el Nordeste, con el arroyo Cuñapirú; por el Noroeste, una linea divisoria con el doctor don Duvimioso Terra; por el Sudoeste una parte con la cuchilla de Haedo y el arroyo Sauzal ó sea el Cuñapirú Chico; y por el Sudeste, con el mismo arroyo en una parte y en la otra con las chacras del ejido de Rivera.

Titulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, calle Buenos Aires 201.

Escrituración por cuenta del comprador, debiéndola efectuar el escribano de Gobierno y Hacienda.

Garantía de la ofreta 10 o|o.

Plano en los mismos titulos.

Por más datos en mi escritorio. Misiones 122a. 2303 oc. 4.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 19 de Octubre, á la una en punto, se pocederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de percales, sedalinas, muselinas, batistas, zefires, géneros de vestido, brines, camisetas, bordatos, espigatos, cotonadas, colchas, madrases, trues, creas y lienzos.

Por cuenta de un Fabricante

1 cajón calcetines, 1 cajón medias. 2356 v. 13.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por cesacion de condominio. De una espléndida fraccion de campo, compuesta de 257 hectáreas 6710 metros, situada en la 2.a seccion del Departamento del Salto, paraje denominado «San Antonio», á 10 kilómetros de la Capital del citado Departamento y á 800 metros de la «Parada Herrería, del Ferrocarril á Santa Rosa.

Lindando con el arroyo del Sauce, por uno de sus costados, lo que importa tener aguada permanente todos los potreros

Campo valioso, por su inmejorable ubicación, por la bondad excepcional de sus tierras y por las grandes mejoras en él existentes.

Linda con campos de los señores Moll, Scarone, Remedi, Malvasco y otros.

Perfectamente alambrado existiendo en él 4 poblaciones de material, abundante arboleda maderable y

5 y 1|2 HECTAREAS DE VIÑA

EN PLENA PRODUCCION DE DISTINTAS VARIEDADES, INGERTADA SOBRE PIE AMERICANO.

Libre de arrendamiento y será desocupado por el inquilino, una vez recolectada la cosecha.

Recomiendo este buen negocio por que creo deber recomendarlo, bajo sus distintas faces.

EL MARTES 30 del corriente mes de Octubre,
á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado, de la indicada fracción de campo con todas las importantes mejoras que detallaré en el acto del remate, declarando de manera terminante, que tengo orden de vender esa propiedad rural, por división entre condóminos como queda expresado.

Para no dar mayores proporciones á este aviso, omito otras consideraciones sobre este negocio, que tambien expondré al empezar la venta.

SE GARANTE LA BONDAD DEL TITULO

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación en garantia de la oferta: 1.000 pesos.

El plano del campo irá inserto en los carteles.

Por cualquier otro informe ocúrrase á mi escritorio, Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2350 oc. 12.

Ricardo Sienra

De percal averiado—En el Patio de la Aduana.

EL SABADO 20 de Octubre, á la 1 1|2 en punto; se procederá á la venta con autorización de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del vapor «P. de Satrustegui».

S. G. 1 cajón 50 piezas 1998.40 percal en estado de averia.

2373 oc. 18.